EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 264 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.067 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 27 de enero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

CLAUSURÓSE LA CAMPAÑA EN MENDOZA

MENDOZA, 27. — Mañana se realizarán las elecciones convocadas para renovar totalmente la legislatura y las autoridades municipales y de todas las comunas, con excepción del municipio de la ciudad capital, colocado bajo el régimen de dependencia directa del Poder Ejecutivo. Las elecciones de renovación legislativa comprenden 27 mandatos de senador y 36 de diputado. Los legisladores que resulten electos actuarán desde el 27 de mayo próximo hasta el 23 de abril de 1952. Los mandatos de los concejales e intendentes municipales regirán desde el 1o. de mayo de 1951 hasta el 30 de abril de 1952.

En estas elecciones se pondrá en vigencia, por primera vez, la reciente reforma electoral por la cual para la elección de diputados toda la provincia constituirá un solo distrito. La elección de senadores, en cambio, se hará por departamentos. Por esta determinación en la Cámara de Diputados obtendrán representaciones de minoría el partido que siga en número de votos al de la mayoría; en el Senado sólo lograrán bancas los partidos que triunfen en cada departamento. Los senadores se elegirán a razón de uno por cada departamento, a excepción de La Capital, Godoy Cruz, Guaymallén y San Rafael, que elegirán dos en cada uno de ellos.

El interés que revisten los comicios mendocinos se explica por el hecho natural de la elección en sí y por la circunstancia de que tiende a plantearse en la futura Legislatura alguna iniciativa de reforma de la Constitución. La Carta provincial, reformada en 1948, contempla la posibilidad de que pueda modificarse una de sus cláusulas por el pronunciamiento de la Legislatura. La ley que incluye esa reforma a su vez deberá ser sometida al plebiscito popular.

Reunión del tribunal electoral

MENDOZA, 27. — El tribunal electoral de esta provincia que preside el Dr. Alberto Saa, realizó esta mañana una sesión plenaria.

En la misma se analizaron los detalles finales de los comicios de mañana en esta provincia.

VARGAS RECIBIÓ EL CERTIFICADO QUE LO CONSAGRA PRESIDENTE

RIO DE JANEIRO, 27 (UP). — El presidente electo Dr. Getulio Vargas, recibió esta mañana en el Tribunal Superior Electoral el certificado que lo consagra como presidente por un período de cinco años a partir del 31 de enero. Las dependencias del tribunal fueron virtualmente invadidas por el público, los fotógrafos y periodistas.

Deposición de un gobernador

BELEN (Estado de Pará), 27. — La policía militar depuso al gobernador interino Waldir Bouhid, quien había asumido el cargo ayer como presidente de la asamblea debido a la renuncia del gobernador electivo.

Este caso ha sido atribuido a la reacción popular ante la creación de nuevos cargos públicos para dar empleo a los candidatos de la fracción gubernamental del estado que fueron derrotados en las últimas elecciones.

El presidente Dutra impartió inmediatamente instrucciones a la policía federal para que interviniera y asumiera el mando deteniendo al gobernador depuesto a fin de pacificar la situación, ya que mañana se realizan las elecciones complementarias en dicho estado. Los candidatos del gobierno están prácticamente empatados, pues entre ellos se llevan una ventaja de apenas 300 votos sobre un total de 300.000. Por eso se hacen estas elecciones complementarias que pueden alterar la situación y de allí la expectativa reinante.

Fué normalizada la situación

BELEM (Estado de Pará), 27 (UP). — Intervino la fuerza federal normalizando la situación al poner nuevamente en posesión de su cargo al gobernador interino, señor Waldir Bouhid. Este renunció seguidamente, asumiendo el gobierno, como sustituto, el juez Armando Lugo, presidente del Tribunal de Justicia.

Los oficiales de la policía militar que habían dado el golpe, intentaron una breve resistencia, pero se rindieron después de sostener un rudo tiroteo con la fuerza federal.

La Iglesia Católica será administrada por el Estado en Polonia

VARSOVIA, 27 (UP). — Polonia ordenó hoy el nombramiento de administradores permanentes para la Iglesia Católica en los que fueron territorios alemanes del oeste. Esta medida la había postergado hasta que se firmara el tratado de paz con Alemania.

Hoy el gobierno ordenó perentoriamente a los jefes de la Iglesia de Polonia que nombren administradores permanentes en cinco días para los "territorios recuperados".

Gestiones del gobierno tibetano ante los chinos

NUEVA DELHI, 27 (UP). — El gobierno tibetano ha hecho gestiones extraoficiales ante los comunistas chinos resguardando la tentativa de resolver el futuro de su país, según informaciones extraoficiales.

Las conversaciones mantenidas con comandantes del ejército chino en Chamdo, 100 kilómetros al este de Lhasa, habrían inducido al Dalai Lama y a sus consejeros a trazar planes para comunicarse con el embajador chino en Nueva Delhi empleando los buenos oficios del gobierno de la India.

PLEVEN VIAJARA HOY A LOS EE.UU.

PARIS, 27 (UP) — El primer ministro René Pleven partirá esta noche por vía aérea a los Estados Unidos para exhortar al presidente Truman a no tomar ninguna medida que pueda precipitar una guerra general con la Unión Soviética o China comunista.

Pleven argumentará que se está dejando a Europa Occidental casi indefensa contra una invasión soviética, al menos durante otro año, y pedirá que occidente trate a toda costa, ganar tiempo para rearmarse aprovechando todas las posibilidades que existan para negociar con el bloque soviético.

Asimismo pedirá Pleven insistentemente que Estados Unidos se comprometa con firmeza a no abandonar a Europa y que apresure el refuerzo de los contingentes norteamericanos en Alemania occidental. Finalmente aducirá que Francia, desangrada por dos guerras mundiales y hostigada por su propia quinta columna comunista, no puede aumentar la contribución de un ejército de 20 divisiones que prometió para la fuerza del Pacto del Atlántico para fines de 1956.

Sin embargo Pleven reiterará las declaraciones hechas ayer por Vincent Auriol en París, de que Francia luchará como una nación unida si es atacada aunque, mientras tanto, está resuelta a hacer cuanto esté a su alcance para mantener la paz.

El primer ministro partirá a media noche del aeródromo de Orly y estará en Nueva York a las 13 del domingo. Llegará a Washington en el tren especial del presidente Truman y el lunes a las 9. Allí conferenciará durante tres días con el primer mandatario de los Estados Unidos. Pleven habla el inglés con fluidez y espera mantener las conversaciones en un nivel estrictamente personal sin intervención de otros miembros del gabinete, expertos ni intérpretes. Aunque no hay lista oficial de los temas que Pleven se propone discutir, en fuentes autorizadas se anotan los siguientes: 1o.) Posibilidades de llegar a un acuerdo diplomático sobre las cuestiones pendientes con el bloque soviético. 2o.) La defensa de Europa Occidental. 3o.) Extremo Oriente, resaltando en particular la situación de Indochina, donde Francia teme una invasión de China comunista, que su fuerza expedicionaria de 150.000 hombres no podría resistir. 4o.) Argumentos contra el empleo de la bomba atómica en Extremo Oriente. 5o.) La situación económica y financiera de Francia y el peligro de una nueva inflación que disloque su precaria economía.

Asimismo Pleven estaría pronto a refutar cualquier cargo que pudiera hacerse de que Francia no lanza todo su peso en la campaña de rearme de occidente.

'The Times' considera razonable el precio de las carnes argentinas

LONDRES, 27 (UP). — Ante el anuncio del ministro de Alimentación, Maurice Webb, de la nueva reducción de la ración de carne, muchos observadores estiman que la causa principal de la misma y del poco deseo del gobierno de pagar un mayor precio por la carne argentina es impedir el alza del índice del costo de vida.

Ese punto fué subrayado anteanoche y ayer por Webb en su declaración en la Cámara de los Comunes.

La primera reacción en los medios argentinos ha sido de "sorpresa" por falta de un argumento positivo que pudiera justificar de alguna manera la negativa del gobierno británico a pagar mayor precio por la carne argentina.

Por su parte, el vicepresidente de la Asociación del Comercio de Carne Importada dijo esta noche que el actual sistema de compras directas por el gobierno "no tiene remedio", pues no puede abastecer carne en cantidad suficiente, y que la única solución es devolver las operaciones al comercio privado.

"Nuestra organización —dice la sociedad— está dispuesta a afrontar la situación. Desatad nuestras manos y habrá carne suficiente para todos en muy corto tiempo. Pedimos al señor Webb que aclare esta fantástica confusión inmediatamente o entregue el comercio a los hombres que saben manejarlo".

Una persona relacionada con los frigoríficos oficiales y particulares de la Argentina, que se encuentra en Londres, dijo que en toda la declaración de Webb sólo podía ver estas razones para no pagar el mayor precio solicitado por la Argentina: que el gobierno desea no elevar el índice del costo de vida; que un mayor precio a la Argentina podría significar también un mayor precio por la carne de Australia y Nueva Zelandia, y que el gobierno, por lo tanto, tiene que calificar de "irrazonable" el precio solicitado por el gobierno de Buenos Aires aduciendo que no está de acuerdo con los precios mundiales. "Pero todos estos argumentos —añadió nuestro informante— podrían ser contestados". En efecto: acerca del primer punto nos manifestó que el consumidor británico ya está pagando precios mucho más altos por otras carnes, como jamón, panceta y carne envasada, y que serían menores los precios contenidos en las proposiciones argentinas. Señaló que las familias obreras compran jamón a 2 chelines y 8 peniques por unidad de un cuarto de libra.

"El gobierno permite este comercio libre de carnes envasadas o preparadas a tan alto precio —dijo el informante— porque como está fuera de la ración no aparece en los cómputos finales del índice del costo de la vida".

En cuanto al último punto de las argumentaciones del ministro Webb nos expresó con quien conversamos que el ofrecimiento de un precio medio de 120 libras esterlinas por tonelada, incluyendo carne congelada y "chilled" hecho por Argentina la semana pasada es en extremo razonable, especialmente si se lo compara con los precios mundiales vigentes.

Afirmó la fuente mencionada que es bien sabido en el comercio de la carne que el gobierno británico ha pagado hasta 131 libras esterlinas por tonelada de carne de vacuno de primera calidad a Irlanda, y esto ocurrió recientemente. Se sabe también que se han adquirido en Francia 3.000 toneladas a un precio considerablemente más alto del que se podía haber pagado en Argentina.

Señaló además que la verdad es que "Argentina sigue siendo el único país del mundo que tiene los precios más bajos por la carne, tanto para sus consumidores como para la exportación".

A renglón seguido subrayó que la falacia de los argumentos del ministro quedaba de manifiesto con la parte de su declaración en que habla de la bonificación a los carniceros, que anunció sería aumentada de 2 chelines 6 peniques a 4 chelines por libra durante el período que dure la menor ración. "Esto —dijo el informante— equivale a una suma mayor de lo que costaría al gobierno [illegible] el precio argentino. El aumento de chelines en la bonificación a los carniceros representará varios millones de libras esterlinas por año, suma con la que se podría pagar la carne argentina. Pero naturalmente —añadió— el índice del costo de vida está en juego nuevamente y en él no aparece la remuneración a los carniceros. Por eso el gobierno británico prefiere esa política".

El boletín de información publicada por el Comité Económico del Commonwealth en Londres para el mes de enero publica la siguiente estadística sobre precios de ganado en pie en ciertos países: Reino Unido, novillos, 107 chelines 9 peniques; Canadá, 118 chelines y 3 peniques; Estados Unidos, 224 chelines y 10 peniques; Argentina, 56 chelines y 4 peniques por "hundredweight".

"The Economist" expresa que "el Ministerio de Alimentación se está convirtiendo literalmente en una barrera entre los consumidores británicos y la carne, por la que estarían dispuestos a pagar precios mayores".

"La diferencia entre este jamón y la carne argentina —dice la publicación— está en que el jamón no recibe subsidios y no tiene importancia para el índice oficial sobre el costo de la vida. El efecto de la negativa a pagar mayores precios por la carne no es, en verdad, para mantener bajo el costo de la vida real; ese costo ya ha aumentado, pues las dueñas de casa emplean el dinero que no pueden gastar en la carne racionada para comprar en su lugar carne envasada y pescado caro. Nadie desea que el gobierno dé a la Argentina cualquier precio que pida, pero su último ofrecimiento sugiere que está tratando de realizar un negocio equitativo. Y es ridículo que el ministro de Alimentación se niegue, a fin de permitir que el gobierno pueda enorgullecerse o consolidarse algo con un índice de costo de vida artificialmente reducido".

Apoyo del "The Times"

LONDRES, 27 (UP). — "The Times" dice hoy que la Argentina puede "pedir con justicia" por la carne un precio mayor que el convenido por el acuerdo "Andes".

En un editorial el diario recalca que debe concederse un margen por los precios más altos de la esterlina desde su devaluación. Señala que los precios de exportación de Gran Bretaña se han elevado un 4 o/o desde el acuerdo "Andes" y seguirán subiendo a medida que aumenten los de las materias primas a causa de la devaluación. Agrega "The Times" que aun si se pagara el precio completo que pide la Argentina costaría poco más de dos chelines por cabeza en un año.

Los diarios acusan al gobierno

LONDRES, 27 (UP). — Las amas de casa británicas, los carniceros y los diarios londinenses dicen hoy que es materialmente imposible ir "aguantando" con la menguadísima ración de carne y acusan al ministro de Alimentación, señor Webb, de seguir una política de hambre.

El ministro del ramo anunció ayer que la ración semanal de carne quedaría reducida a partir del 4 de febrero a 8 peniques.

Los diarios acusan al gobierno de utilizar la demanda de precios de la Argentina como "una pantalla para ocultar la incompetencia del sistema de compras".

Robo en una carnicería

LONDRES, 27 (UP). — Ahora que la carne, nuevamente racionada al equivalente de una costilla de cordero por semana, se ha convertido en un artículo de lujo, los ladrones se dedican a robar las carnicerías.

En una gran carnicería de Welling, condado de Kent, los ladrones se llevaron las raciones de 3.000 clientes. Lo único que dejaron fueron los desperdicios.

En Guayaquil un tren cayó al río Chanchan

GUAYAQUIL, 27 (UP). — A consecuencia de un derrumbe que se produjo en el terraplén de la vía férrea la máquina de un convoy que venía de Bucay se precipitó al río Chanchan arrastrando cuatro vagones de carga y pereciendo en el accidente el maquinista y el fogonero.

El tráfico ferroviario que quedó interrumpido se restableció a poco cuando mediante altas grúas fueron salvados los cuatro vagones de carga.

EL PROGRAMA DE REARME DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 27 (UP). — Las advertencias hechas por el primer ministro británico señor Attlee, a su pueblo para que se defienda, se consideran como una prueba de que Gran Bretaña irá con pie de plomo en el Lejano Oriente; pero, en cambio, quiere apresurarse todo lo posible en Europa.

El señor Attlee hizo literalmente un llamado a las armas diciendo al pueblo que peligra su propia vida y dejando entrever claramente que ese peligro proviene de la Unión Soviética.

El discurso que anoche pronunció el señor Attlee ante los miembros del Partido Laborista y que fuera transmitido por radio, fué positivamente alarmista y evidentemente destinado a despertar al pueblo británico del letargo, preparándolo para el enérgico programa de rearme que el propio Attlee anunciará el lunes en la Cámara de los Comunes.

Se tiene entendido que este programa pide gastos por 4.500.000.000 de libras esterlinas en armamentos, como principio, y llama a las filas a unos 100 o 200.000 veteranos de la segunda guerra mundial. El señor Attlee expresó a su pueblo que el mismo ya había demostrado cómo sabía defenderse en dos grandes guerras y que ahora debe hacer un sacrificio para no verse de nuevo obligado a luchar por su propia existencia.

Lo que más ha sorprendido a los observadores es que el Sr. Attlee, en su discurso, luego de haber titubeado para calificar a China de agresora, lanzara un abierto ataque a Rusia y personalmente al generalísimo Stalin por su "imperialismo en Europa".

Declaraciones del ministro de Aviación

LONDRES, 27 (UP). — El señor Arthur Henderson, ministro británico de aviación, expresó que, en su opinión, la guerra no es inminente o que pueda estallar en un futuro más o menos próximo.

El señor Henderson manifestó al personal de la base aérea de Creden Hill que Gran Bretaña tiene el propósito de reforzar su fuerza de aviación, pero con el único objeto de impedir la guerra.

Se encuentra mejor el Sr. E. Bevin

LONDRES, 27 (UP). — Mejoró levemente el ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, que se encuentra enfermo de pulmonía, después de pasar una noche intranquila.

Hoy finaliza su jira el general Eisenhower

WEST POINT (Nueva York), 27 (UP). — Llegará hoy el general Eisenhower para iniciar su labor sobre el informe oficial que presentará y que contendrá las posibilidades de defensa de las naciones miembros del Pacto del Atlántico Norte.

El general Eisenhower finalizó ayer su jira de tres semanas por Europa, habiendo mantenido reuniones secretas en Ottawa con las autoridades de la defensa canadiense.

Pío XII ha designado nuevo vicario de Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UP). — El Papa designó vicario de Roma al cardenal Clemente Micara, que reemplazará al cardenal Marchetti Selvaggiani, ex decano del Sacro Colegio que falleció el 13 de enero. El cardenal Micara tiene 72 años y fué ordenado en 1902. Ascendió al purpurado en el consistorio de febrero de 1946. Es actual prefecto de la Sagrada Congregación de los Ritos y arzobispo titular de Aramea (Siria).

Logran éxitos las tropas francesas en la Indochina

SAIGON, 27 (UP). — Un comunicado del cuartel general francés dice hoy que las fuerzas expedicionarias han "aniquilado" dos compañías comunistas del Viet-Minh completas en una emboscada que le tendieron en la selva.

Dice el comunicado que al terminar la lucha se contaron en el campo de batalla 266 cadáveres de vietminheses.

Las reservas de oro de los países americanos

NUEVA YORK, 27 (UP). — Los altos impuestos establecidos por la necesidad de la movilización nacional y la mejoría económica registrada en el exterior, serán poderosos estímulos para que el capital norteamericano busque donde invertirse en América latina.

Concuerdan altos funcionarios de los principales bancos locales que en el año en curso y en los próximos se invertirán mayores cantidades de dólares no sólo en bonos latinoamericanos sino en nuevas industrias. Pero también están de acuerdo en que los inversionistas necesitarán mayor cuidado que en el pasado al escoger el país para invertir sus capitales, estudiando con detenimiento las leyes nacionales, la situación política y las posibilidades del desenvolvimiento económico.

Principalmente se preferirán países en que no existen altos impuestos ni restricciones tan rígidas. Se señala que los países latinoamericanos han mejorado su posición en cuanto a la situación de divisas y oro y que, además, varios de ellos están vendiendo a Estados Unidos productos indispensables para la defensa, que en algunos casos son las ventas más grandes que se hayan registrado.

En Estados Unidos han disminuído las reservas de oro, mientras que en el último semestre del año pasado aumentaron las del exterior en 1.666 millones de dólares, de los cuales 1.500.000.000 fueron sacados de las reservas de este país. Esta última cifra representa el 6 o/o de las reservas totales en Estados Unidos.

En los círculos financieros se señala que el traslado del oro no puede explicarse sólo con la conversión de los saldos de ese metal, ya que las reservas de dólares en el exterior aumentaron al mismo tiempo en 2.700.000.000 de dólares.

En América latina los países cuyas reservas de oro aumentaron en mayor grado son la Argentina, Uruguay y Méjico. Según las últimas cifras proporcionadas por el Public National Bank and Trust Co., las reservas argentinas aumentaron de 167.000.000 a 216.000.000, o sea 49.000.000 de dólares. En Uruguay el aumento fué de 39.000.000 de dólares, de 178 millones a 217.000.000 de dólares, y en Méjico el aumento fué de 43.000.000 a fines de 1949 a 255.000.000 a fines de 1950.

Otros países también aumentaron sus reservas de oro y si sufrieron mermas las mismas fueron pequeñas. La Argentina, Méjico y El Salvador aumentaron también sus reservas en dólares en el país en los bancos norteamericanos, tomándose en cuenta los fondos oficiales y privados. En el caso de Uruguay se observó una ligera merma en las reservas de dólares, pero aumentaron las de oro en la forma antedicha. Lo mismo ocurrió, en menor grado, en otros países.

EL VIII EJERCITO ESTA A 16 KILOMETROS DE SEUL

TOKIO, 27 (UP). — El corresponsal de la United Press, Richard Apajósie, dice en un despacho que envió hoy que las fuerzas de las Naciones Unidas se mantienen firmes en el frente occidental, aun cuando las patrullas comunistas chocaron con los aliados dentro de Suwon y los morteros rojos bombardearon Kumyangjang.

El VIII ejército informó en un comunicado que se "ha intensificado la resistencia" de los rojos en los alrededores de Kumyangjang, escenario de las más intensas luchas del viernes, en el segundo día del ataque aliado con miras a hallar la principal fuerza comunista.

Una unidad aliada expulsó ayer a los comunistas de la colina 116, ubicada a 8 kilómetros al sureste de Suwon, haciendo frente a un intenso fuego de armas automáticas y de pequeño calibre. Se calcula que el número de soldados comunistas muertos oscila entre los 800 y los mil.

Desembarco surcoreano en Inchon

FRENTE DE COREA OCCIDENTAL, 27 (UP). — Marineros surcoreanos ejecutaron un audaz desembarco a plena luz en el puerto de Inchon, dominado por los comunistas. El desembarco se efectuó bajo la protección de la artillería norteamericana y canadiense y los surcoreanos libraron un combate de cuatro horas en el cual dieron muerte a 40 soldados norcoreanos y capturaron a dos.

Los surcoreanos no tuvieron bajas. El crucero pesado norteamericano "Saint Paul", el destructor canadiense "Cayuga" y el destructor norteamericano "Hank" se mantuvieron en las cercanías para apoyar el desembarco. Los destructores dispararon sus cañones de cinco pulgadas, pero las piezas del "Saint Paul" permanecieron mudas. La partida de desembarco bajó a tierra a las 7 en un cañonero surcoreano que se aproximó hasta el dique.

Avances aliados

EN EL FRENTE CENTRAL DE COREA, 27 (UP). — Las puntas de lanza de las fuerzas de las Naciones Unidas, encabezadas por tanques, avanzaron desde Suwon, venciendo una leve resistencia comunista, hasta los suburbios del norte de la ciudad amurallada que está ubicada a 27 kilómetros al sur de Seúl.

Otras fuerzas aliadas presionan reciamente desde Kumyangjang. Ni avanzando cerca de un kilómetro. En otras partes del frente, desde las fuerzas de la UN realizaron avances en una pequeña ofensiva limitada, fueron rechazados contrataques chinos en las proximidades de Ichon.

En el frente central, una columna aliada chocó con una poderosa fuerza comunista al oeste de Wonju y en las proximidades del camino Wonju-Taju, y tras una recia aunque breve resistencia los comunistas retrocedieron hacia las montañas, dejando treinta muertos y un prisionero.

La eficacia de la flota

TOKIO, 27 (UP). — El comandante de la flota norteamericana en el Pacífico, almirante Arthur Radford, dijo hoy en esta capital en una conferencia de prensa, que a su parecer las tropas de las Naciones Unidas pueden permanecer en Corea.

Se le preguntó al almirante si la marina está preparada para el caso de que se tome la decisión de bloquear y atacar a China, a lo que respondió que la marina no sólo está preparada sino que continuamente mejora sus posiciones y agranda sus fuerzas; pero declinó hacer más comentarios al respecto.

El almirante Radford inició la conferencia señalando que los altos jefes militares muestran una decidida inclinación a hablar demasiado, insistiendo en que él no deseaba hacer observaciones para llenar las páginas de los diarios. Dijo que la situación internacional es tan al extremo delicada que debe hablarse con mucho cuidado, "porque hasta las observaciones casuales pueden ser interpretadas de manera que causen malestar". Agregó después que las tropas norteamericanas no sólo pueden permanecer en Corea sino mejorar sus posiciones si así lo desean las autoridades. Añadió que si la guerra coreana dura lo bastante, habrá sin duda, otros nuevos desembarcos.

El almirante Radford es comandante en jefe de la flota del Pacífico con cuartel general en Pearl Harbour y se halla en esta ciudad completando su jira por las instalaciones navales de Japón y Corea.

Para terminar dijo que las bases japonesas han sido muy valiosas para las naves norteamericanas y de las Naciones Unidas, pero que Estados Unidos está preparado para operar con toda eficacia desde bases móviles, si fuera necesario, como lo hizo durante la segunda guerra mundial.

Mensaje del general Ridgway

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 27 (UP). — El general Mathew Ridgway, comandante del VIII ejército, respondiendo a las reiteradas preguntas de sus hombres de por qué y para qué están en Corea, dió un mensaje especial para los soldados a su mando, diciéndoles que por ahora están luchando para salvar a su patria del comunismo.

"Desde hace mucho que esta lucha dejó de ser una batalla sangrienta en defensa de la libertad y la vida nacional de nuestros aliados, los coreanos", dijo el general Ridgway. "Se ha convertido en una lucha sin tregua por nuestra propia libertad y nuestra vida nacional honorable, libre e independiente y por nuestra propia existencia".

Agregó que hay una cosa que está verdaderamente en juego en Corea: saber con certeza si la potencia de la civilización occidental es capaz de desafiar y derrotar al comunismo. "Estamos aquí —siguió diciendo— debido a las decisiones adoptadas por las autoridades debidamente constituidas de nuestros respectivos gobiernos".

Empleando casi las mismas palabras del general MacArthur en su reciente declaración de que las fuerzas de la UN permanecerían en Corea, dijo el general Ridgway: "Mientras los estadistas de las Naciones Unidas no decidan otra cosa, aquí nos quedaremos".

TOKIO, 27 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas rechazaron un recio contraataque comunista y penetraron en el disputado territorio al sur de Seúl hasta colocarse a 16 kilómetros escasos de aquella ciudad en el tercer día de la ofensiva limitada de las fuerzas aliadas.

Las puntas de lanza del VIII ejército avanzaron hacia el norte en todo el frente de 140 kilómetros desde la costa occidental hasta las montañas de la zona central. La línea general de la UN se halla colocada a unos 15 kilómetros al norte de las posiciones que abarcaban hace dos días.

Según las informaciones obtenidas desde que se inició esta nueva ofensiva han muerto unos 1.500 comunistas chinos y norcoreanos a raíz de los recios ataques aéreos, las cargas a la bayoneta y el fuego de la artillería. Los encuentros fueron particularmente recios en la región situada entre los 32 y los 20 kilómetros al sur de Seúl.

Anoche el 10o. cuerpo de ejército norteamericano anunció que habían sido desbaratadas las amenazas contra el VIII ejército, el cual se hallaba amenazado por las infiltraciones comunistas en la región montañosa central de la zona de Yongwol. Dice el anuncio que todo un cuerpo de ejército norcoreano, constituído por más de tres divisiones —unos 30.000 hombres— ha sido reducido a menos de la mitad de sus fuerzas en los últimos diez días, por las acciones de las fuerzas terrestres y los ataques aéreos.

Los despachos del frente que ha dejado pasar la censura, dicen que las fuerzas norcoreanas que restan en la retaguardia de las líneas norteamericanas ya no constituyen una amenaza.

Los aviones aliados se hallaban activos desde la madrugada de hoy, pero no se tienen informaciones de las acciones, así como tampoco se sabe si prosigue o ha cesado el bombardeo naval contra Inchon, el puerto de Seúl. Este bombardeo comenzó con gran fuerza en la noche del jueves último y prosiguió durante todo el día de ayer.

Los aviones de propulsión a chorro F-84 Thunderjet volvieron a cubrir los cielos del "corredor de los Mig-15" en las proximidades de la frontera con Manchuria y atacaron reciamente a Chanju. De 12 a 15 aviones enemigos Mig-15, de fabricación soviética, volaron en círculo sobre los aparatos norteamericanos, pero sin hacer el menor intento de atacarlos.

Las superfortalezas volantes arrojaron 160 toneladas de explosivos en las líneas férreas y las playas ferroviarias de Komusan, en el extremo nordeste de Corea, y en otros centros. En tierra, las patrullas comunistas lanzaron su primer contraataque contra Suwon anoche, manteniendo la presión hasta el amanecer de hoy, pero los tanques y la infantería aliados, que ayer capturaron la ciudad, rechazaron todos los ataques.

EE.UU. mantendrá sus demandas sobre China ante la C. Política

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — Estados Unidos, que perdió el primer asalto del combate que se libra en la organización de las Naciones Unidas para calificar a China comunista de agresora en Corea, seguirá luchando para lograr la aprobación de la política de "energía" sin grandes alteraciones del proyecto original.

La Comisión Política de sesenta naciones se reúne hoy por la mañana. Canadá e Israel han presentado planes de paz más moderados que ayer, y se espera que uno de ellos, o bien los dos, sean sometidos a la comisión esta mañana.

Mientras tanto, un vocero autorizado manifestó que Estados Unidos mantendrá la demanda de que el gobierno chino sea declarado culpable de "estar dedicado a la agresión" y de que el comité de la UN informe lo antes posible sobre el castigo que se aplicaría a los comunistas chinos.

Miembros de la delegación estadounidense reconocieron en privado que la presión de otros países podría obligar a Estados Unidos a aceptar modificaciones en la resolución original. Se sabe que la Unión tiene a estudio un plan, sometido extraoficialmente ayer por el delegado israelita, señor Abba S. Eban. En su forma más simple, este programa pide que se condene a China comunista como agresora, pero recomienda que prosigan las negociaciones con el gobierno de Mao Tse Tung. Si la experiencia demuestra que esas negociaciones fracasan evidentemente entonces la UN deberá considerar "nuevas medidas" que serán, en realidad, sanciones económicas, diplomáticas o militares contra China.

No puede presagiarse aún si será éste o el plan canadiense, que a manera de alternativa está a consideración del bloque árabe asiático, el que conquistará suficiente apoyo para obligar a Estados Unidos a modificar su posición.

El proyecto de libertad de información

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — Estados Unidos declaró que "se opone a toda gestión para enumerar las llamadas limitaciones específicas y definitivas a la libertad de información", en el proyecto de convención que está redactando el comité de las Naciones Unidas integrado por delegados de 15 países.

El señor Carrel Binder, director de la página editorial del "Minneapolis Tribune" que representa a Estados Unidos en dicho comité, dijo ante éste, al comenzar a redactarse el segundo artículo de la proyectada convención: "Mi gobierno se opone a toda gestión para enumerar las llamadas limitaciones específicas y definitivas en este artículo. Objetamos que se trate de marcar límites a la libertad y responsabilidad de la información. Nuestras objeciones se basan en las siguientes razones:

1o. Estamos convencidos en primer lugar que no es posible prever en vista de los acontecimientos políticos, sociales y tecnológicos desconocidos, cuáles serán en el futuro las limitaciones propias a la libertad de información. No podemos estar seguros por ejemplo de cuánto se llegará al punto exacto en que podrá excederse la libertad de expresión.

2o. Estamos convencidos de que no es práctico especificar las limitaciones existentes a la libertad de información aun cuando circunscribiéramos nuestra labor a los problemas de hoy, lo cual sería una decisión poco sabia en grado sumo. Las limitaciones que están en vigor en los Estados Unidos y que son consideradas justas y razonables a la luz de nuestra constitución, tendríamos grandes dificultades al tratar de fijar todas y cada una de ellas. Esto no se debe a que sean tantas sino a que había tantas situaciones y actividades en que la libertad de información es un factor. Por ejemplo de acuerdo con nuestras leyes sobre prácticas comerciales y debida clasificación de artículos con rótulos o membretes las corporaciones tienen que observar normas de presentación equitativas en sus asuntos. Esta es en la práctica una limitación a lo que de otra manera sería una libertad no restringida de expresión. Estos ejemplos podrían multiplicarse si los mismos hayan también expresión en las legislaciones de otros países".

APROBÓSE LA CONGELACIÓN EN LA UNIÓN

WASHINGTON, 27 (UP.) — El gobierno de los Estados Unidos comenzó a preparar controles de cierta flexibilidad para imponer la congelación general de precios y salarios lo antes posible, mientras se hacen diversas críticas por parte de los industriales y dirigentes obreros. Los legisladores, por su parte, dan a conocer su satisfacción sin discriminación de partidos.

En el Congreso, sin embargo, se advirtió que la congelación de precios y salarios no protege realmente al país de la inflación. La reacción no tardó mucho en llegar después que el controlador de precios, señor Michael DiSalle, y el estabilizador de salarios, señor Cyrus Ching, anunciaron conjuntamente la congelación de todos los salarios y de la mayor parte de los precios con la notable excepción de los productos de granja.

Los planes de aplicación de ese congelamiento tropezaron con un obstáculo inmediatamente, al revelarse que el almirante John Hoover, ya retirado, había presentado su renuncia como principal autoridad para el cumplimiento del control, presumiblemente porque se oponía a la congelación.

La congelación de salarios seguramente se aliviará considerablemente a principios de la próxima semana, pero por el momento es considerado como un delito punible por las leyes federales, conceder o aceptar un aumento de paga. Esto afecta a los agentes de policía, presidentes de bancos, jugadores de béisbol, artistas, trabajadores de fábricas, mecanógrafas y todo aquel que perciba salario por su trabajo.

Truman defendió su política económica

WASHINGTON, 27 (UP). — El presidente Truman defendió la política económica de su gobierno de la acusación de que por no haber implantado antes el control de precios ha llevado al país al borde del desastre, mientras se espera de un momento a otro que se ordene la congelación de precios y salarios. Truman, al hablar en rueda de periodistas sobre las manifestaciones del senador demócrata Burnett Maybank, dijo que no cree que las mismas fueran correctas.

En distintas ocasiones el presidente ha señalado que habría sido inútil ordenar el control de precios y salarios sin tener organizadas las oficinas encargadas de poner en vigencia esas medidas. Truman expresó que el jefe de movilización para la defensa, Charles Wilson, recomendará pronto una serie de modificaciones en la producción para hacer más estrictas las regulaciones de precios y salarios.

Mientras tanto, se supo que la oficina de movilización para la defensa aprobó un programa de congelación de precios y salarios que según se dijo se pondría en vigencia de un momento a otro.

Aumento a los mineros

WASHINGTON, 27 (UP.) — Los 75.000 miembros del sindicato de mineros del carbón de piedra que preside John Lewis obtuvieron hoy un aumento de 1.60 dólar en sus salarios diarios, pero el mismo quedó eliminado temporariamente, al menos, por la congelación de precios y salarios. A cambio del aumento que se negoció en dos días los obreros prometieron no declararse en huelga.

Lewis rehusó comentar la congelación de precios y salarios que se decretó exactamente tres horas después de la firma del nuevo convenio.

Aumentan las víctimas de una explosión

DOVER (Nueva Jersey), 27 (UP). — El número de muertos por la terrible explosión del arsenal de Picatinny aumentó hoy a siete con el fallecimiento de dos de los heridos.

Los otros dos heridos se hallan en grave estado.

Trae un cargamento de oro la nave "Corrientes"

GENOVA, 27 (UP). — El buque argentino "Corrientes", de la compañía de navegación Dodero, partió anoche de esta ciudad hacia Buenos Aires conduciendo 22 cajas de oro con un peso total de 111 quintales. Las cajas fueron selladas a bordo en un sector blindado de la estructura del barco y los guardias armados están vigilando el precioso metal durante las 24 horas del día.

El oro llegó de Suiza en un vagón de ferrocarril celosamente guardado por agentes de la policía italiana, y desde la estación central de Génova hasta los muelles un cordón de policía montada hacía guardia cuando el oro fué embarcado por un escogido grupo de obreros.

En Bolivia condenaron a dirigentes sindicales

LA PAZ (UP.). — Cuatro dirigentes sindicales fueron condenados a muerte por las autoridades judiciales de las poblaciones mineras de Uncía en el juicio seguido por el ministerio de Obras Públicas por la muerte de varios técnicos norteamericanos acaecida violentamente durante los sucesos relacionados con los movimientos huelguistas de Catavi.

El dirigente minero Juan Chumacero y otros tres que se hallan prófugos fueron condenados a la pena capital. El [illegible] Juan Céspedes fué condenado a 10 años de prisión, José Arias, Antonio Gaspar, Cecilio Cangüero, Carlos Alcalá y Florencio Añez a 4 años de cárcel. La defensa apeló ante la corte superior de justicia de Potosí.

Es muy grave el estado del mariscal Mannerheim

LAUSANNA, 27 (UP). — Sigue calificándose de "muy grave" el estado del anciano mariscal finlandés Carl Gustavo Mannerheim, internado en el hospital de esta ciudad.

Los médicos dijeron que el mariscal pasó una noche tranquila y tiene menos temperatura, pero su estado general sigue siendo crítico, aplicándosele inyecciones para fortalecerle el corazón.

Es elevado el presupuesto del gobierno de España

MADRID, 27 (UP). — El Boletín Oficial publica el detalle de los presupuestos generales del actual ejercicio que importan un total de 19.302.300.000 pesetas.

Entre los ministerios el de Ejército es el que insume el presupuesto más elevado ascendiendo a 3.262.200.000 pesetas, siguiéndole el de la Gobernación con 2.732.500.000 pesetas. El total de las obligaciones del Estado que comprenden la jefatura de Estado, el consejo del reino, las cortes, el consejo nacional, el Instituto de Estudios Políticos, la secretaría general de la Falange, la deuda pública, etc., asciende a casi 4.100.000.000 de pesetas.

El total de las obligaciones de los departamentos ministeriales y otros gastos de la administración ascienden a más de 15.000.000.000.

Una confusión costó la vida a un anciano

BARCELONA, 27 (UP). — Una macabra confusión costó la vida a un anciano cuyo nombre no se ha dado a conocer y que yacía enfermo en la casa cuando se presentaron dos empleados de la funeraria para retirar un cadáver en la misma casa.

Equivocándose de piso, los empleados de la funeraria tomaron al cuerpo del anciano enfermo y lo pusieron en el féretro. Cuando el anciano despertó sufrió un ataque de nervios, debido a la impresión y presa de gran excitación murió poco después dentro del mismo cajón donde se lo había colocado por error.

FUÉ FAVORABLE EL INTERCAMBIO ENTRE NUESTRO PAIS Y E. U.

BUENOS AIRES, 27. — El intercambio comercial con los Estados Unidos de Norteamérica durante los 10 primeros meses del año pasado arrojó un saldo favorable a la Argentina de 322.822.000 pesos, mientras que en el año 1949, le fué desfavorable en 130 millones 818.000 pesos.

El informe estadístico suministrado por el Ministerio de Asuntos Técnicos comienza con una referencia a las características tradicionales en el intercambio de ambas naciones. Hace resaltar que el saldo fué generalmente desfavorable a la Argentina, y que esta situación se conjuraba mediante la convertibilidad de la libra esterlina. Durante los años de guerra, Argentina acumuló un importante saldo, pero una vez terminado el conflicto éstos se agotaron rápidamente en virtud de importantes adquisiciones en el área del dólar. Sumado el aumento en las compras, la inconvertibilidad de la libra determinó que la balanza de pagos fuera desfavorable para Argentina. Pero durante el año pasado la balanza comercial arrojó un saldo favorable. En los 10 primeros meses del año 1950 fueron exportados a los Estados Unidos 414.350 toneladas de productos, por un valor de 832.327.000 pesos frente a 309.705 toneladas de artículos importados, por un valor total de 450.136.000 pesos.

Durante el lapso de que se ocupa el informe exportó Argentina a los Estados Unidos 270.731 toneladas de productos de la ganadería, correspondiendo de este total 14.000 toneladas para los animales vivos; 35.320 a las carnes; 35.879 a los cueros, y 74.174 toneladas a las lanas. Además, se vendieron a dicho país 56.055 toneladas de subproductos y residuos ganaderos y 15.997 de productos de lechería.

Los productos de la agricultura totalizaron 136.497 toneladas, de los cuales corresponden 35.205 toneladas a los cereales y lino; 56.625 a la harina y otros productos de la molienda del trigo; 13.959 a los oleaginosos y sus aceites, excluído el lino; 4.794 a las frutas frescas y 6.114 a otros productos diversos de la agricultura.

Los productos forestales figuran con 33.455 toneladas durante los 10 primeros meses del año 1950; los productos de la minería con 386; y los de la caza y pesca con 94 toneladas. A diversos artículos cuya nómina no se da corresponden 2.716 toneladas.

En el análisis de las importaciones de los Estados Unidos que totalizaron 309.705 toneladas, las substancias alimenticias, bebidas y tabacos figuran con 411 toneladas; los textiles y sus manufacturas con 326; las substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas con 30.331; el papel cartón y sus artefactos con 1.012; la madera y sus artefactos con 2.059; el hierro y sus artefactos con 74.329; las maquinarias y vehículos con 141.989 toneladas; las máquinas y los motores en general con 22.100 toneladas; las piedras, tierras, vidrios y cerámicas con 28.621; el caucho y sus manufacturas con 92 y otros diversos artículos con 123.544 toneladas. Los combustibles y lubricantes totalizaron 102.734 toneladas.

Recuerda el informe que el petróleo en bruto para refinación ocupaba el primer lugar entre las importaciones de combustibles de Estados Unidos con 309.000 toneladas en 1939, que ha sido el máximo de todo el período.

En 1940 fué superado por el carbón de piedra en cuanto a tonelaje y en 1941, también en cuanto a valor; desde entonces el carbón de piedra ha constituído el principal combustible en las compras argentinas a aquel país. En 1949 declinó la importación de combustibles y lubricantes, pero en los 10 primeros meses de 1950 repuntaron algo.

Llegó hoy el barco francés "Kerguelén"

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana llegó al puerto de esta capital el vapor de bandera francesa "Kerguelén", con lo que dió término a otro viaje al Río de la Plata, el que se inició el 29 de diciembre en Burdeos.

Condujo la nave un total de 799 pasajeros, 86 de los cuales viajaron en primera y el resto en tercera, estando compuesto este último en su mayoría por inmigrantes que se radicarán en distintos lugares del país.

Condujo, además, carga general y correspondencia.

A RAIZ DEL CONFLICTO CON LOS VENDEDORES NO APARECIÓ "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 27. — El diario "La Prensa", impedido de distribuir los ejemplares de su edición de ayer, ha dirigido una nota al ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, en la que deja formulada una denuncia relacionada con ese hecho. Suscribe la nota el administrador de "La Prensa", señor Manuel Constenla, y expresa: "Ayer, 26 de enero, al concurrir a mi despacho como de costumbre a las 12, me fué entregado un sobre que contenía una nota del secretario general del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, que funciona en el local de la calle Belgrano 2422, sobre que había sido recibido por personal del diario dos horas antes y que había sido traído 'a mano'.

"Como podrá informarse el señor ministro por la copia fotográfica que acompaño, la nota está fechada el 23 de enero del corriente año y en ella se emplaza a "La Prensa" para contestarla en el término de 48 horas de manera que prácticamente el plazo estaba vencido en el momento de recibirse la nota, según la interpretación que al caso ha dado el sindicato mencionado por sus actitudes posteriores. Mucho antes de cumplirse las 24 horas de la recepción de la nota del sindicato "La Prensa" la contestó en los términos que instruye la copia que también acompaño, la que fué entregada en el local de aquella entidad, Belgrano 2422.

"En esta presentación no vamos a discutir, señor ministro, el fondo de la cuestión planteada. Las increíbles exigencias del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y los argumentos que aduce, así como la desestimación y la refutación de las razones y argumentos con que se ha tratado de justificarlas están contenidas en las copias acompañadas.

"El 25 de enero —agrega más adelante— se reunieron en el local social del Sindicato Argentino de Prensa los miembros de la comisión administrativa y el secretario general del sindicato últimamente nombrado, informó a los delegados de las secciones repartidores y chóferes del diario "La Prensa" que el Sindicato Argentino de Prensa, en solidaridad con el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines y el Sindicato de Distribuidores de Diarios y Revistas, en el conflicto que mantienen con el diario "La Prensa", había resuelto disponer el paro del personal de distribuidores y de los chóferes de los camiones.

"De acuerdo con las instrucciones recibidas, los delegados de las dos secciones mencionadas comunicaron a los trabajadores respectivos que debían abstenerse de sacar los camiones y de distribuir el diario, en medio de la explicable sorpresa del personal afectado por esas prohibiciones. Como esa sorpresa creó un estado de indecisión en los chóferes y distribuidores, personas extrañas a este diario, dirigidas por miembros de los sindicatos mencionados, empezaron a reunirse en las inmediaciones del "garage" de "La Prensa" y del edificio de sus talleres para arengarlos y hablarles de los peligros a que se exponían si querían iniciar sus actividades habituales; algunas de esas personas extrañas llegaron a penetrar en el edificio de los talleres con el objeto expresado.

"De estos hechos informamos al señor jefe de la Policía Federal en esta misma fecha para solicitarle las garantías que a su repartición corresponde prestar a todos los habitantes e instituciones del país y a sus bienes.

"Como el conflicto planteado por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, y apoyado por los otros sindicatos mencionados, es de los que caen bajo la jurisdicción del departamento de Gobierno a cargo del señor ministro, cumplimos en comunicarle los procedimientos empleados para promoverlo y secundarlo".

La actitud de los gráficos

BUENOS AIRES, 27. — La actitud asumida por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines al negarse a vender el diario "La Prensa" y solicitar la adhesión del Sindicato Argentino de Prensa para que los conductores de camiones y distribuidores se plegarse al movimiento, impidió su distribución por segundo día consecutivo.

El movimiento se extendió en las últimas horas de ayer al personal gráfico que ha hecho causa común con los restantes huelguistas como consecuencia de la resolución de la Federación Gráfica Argentina, que dispuso que el personal que presta servicios en "La Prensa" detenga sus tareas en solidaridad con el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, que ha iniciado un movimiento huelguístico al no satisfacer aquel establecimiento sus justas reclamaciones sindicales".

El rechazo de la nota del Sindicato de Vendedores de Diarios por "La Prensa" motivó el principio de huelga, y por este motivo el diario no fué transportado a las estaciones ferroviarias y a las agencias para su posterior distribución.

Durante toda la tarde de ayer se trabajó normalmente en las distintas secciones de "La Prensa". En el departamento de linotipia la labor se inició como de costumbre y las pruebas se fueron sacando con entera normalidad. Recién a la noche se tuvo conocimiento de que la Feder. Gráfica Argentina había dispuesto que el personal obrero del diario paralizara sus tareas en solidaridad con el Sindicato de Vendedores de Diarios. De esta resolución se tuvo conocimiento en el diario pasadas las 23, en que cesó la actividad de los trabajadores gráficos. Informaron los obreros que esta noche retornarán al trabajo.

Comunicado de la Federación Gráfica Argentina

BUENOS AIRES, 27. — La Federación Gráfica Argentina informó por medio de un comunicado que en la víspera ha dado a conocer una resolución disponiendo que el personal gráfico del diario "La Prensa" detenga sus tareas a partir de la fecha, en solidaridad con el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, que ha iniciado un movimiento huelguístico al no satisfacer aquel establecimiento sus justas reclamaciones sindicales.

Añade que "la medida dispone, además, que esa actitud será mantenida por el personal de "La Prensa" hasta nuevo aviso del delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina". Ejerce estas funciones el señor Cecilio Conditi.

Nota al jefe de Policía Federal

BUENOS AIRES, 27. — El administrador del diario "La Prensa", señor Manuel Constenla, dirigió una nota al jefe de la Policía Federal, general de división Arturo Bertollo.

La nota, que fué entregada al subjefe de dicha repartición, señor Miguel Gamboa, lleva a "directo conocimiento del jefe de la Policía Federal una situación que ha impedido totalmente la circulación del diario correspondiente a la fecha".

MIRADITAS — por FLAX

STALIN — ¡Che, dejá de mirar para atrás; no me hagás hacer papelones!

Creóse la Escuela Nacional de Guerra

BUENOS AIRES, 27. — Dos importantes decretos del P. E. se conocieron hoy. Por el primero se dispone la creación de la Escuela Nacional de Guerra y por el segundo se confiere al representante diplomático de Egipto la orden del Libertador General San Martín.

Este último decreto es refrendado por el canciller Dr. Paz.

En el centenario de su nacimiento recordóse a Cané y Rafael Obligado

BUENOS AIRES, 27. — Con distintos actos fué recordado hoy el centenario del nacimiento de Miguel Cané y Rafael Obligado. Asistieron a los homenajes realizados hombres de letras y autoridades nacionales.

EN LOS DEPÓSITOS DE PHILIPS SE DECLARÓ UN VIOLENTO INCENDIO

BUENOS AIRES, 27. — Un violento incendio se declaró esta mañana en el depósito que Philips S. A. posee en Paseo Colón 340. Debido a la fácil combustibilidad del material almacenado el fuego se propagó rápidamente a todo el edificio, compuesto de subsuelo, planta baja y varios pisos, y amenazaba extenderse a locales vecinos a pesar de la empeñosa labor de los bomberos.

Según ha podido saberse esta mañana a las 10 se observó que desde el sótano salía una densa columna de humo, de lo que se dió cuenta de inmediato al cuartel central de bomberos, que envió al lugar numerosas dotaciones. El fuego, avivado por el fuerte viento tomó rápido incremento y envolvió en pocos momentos las distintas dependencias.

La labor de los bomberos se circunscribió, entonces, a evitar que las llamas se propagaran a los edificios cercanos, cuyos ocupantes, ante la magnitud del siniestro, optaron por evacuarlos. Alrededor del mediodía el fuego alcanzó el maderamen del encofrado de una obra en construcción, por lo que los bomberos extremaron sus precauciones para evitar su propagación a los depósitos de papel de "La Prensa" y editorial "Atlántida".

A las 13 el incendio se mantenía en toda su intensidad, mientras que desde largas escaleras se utilizaban productos químicos.

Reservistas rosarinos rindieron un homenaje al general San Martín

ROSARIO, 27. — Realizóse esta tarde en el convento San Carlos de San Lorenzo el acto de homenaje al Gran Capitán organizado por la Asociación Reservistas "Rosario". Frente al histórico convento, [illegible] el Himno Nacional y a continuación el jefe honorario de la Asociación de Reservistas, coronel Luis Terradas, procedió a descubrir una placa recordatoria, la que fué bendecida por un sacerdote del convento. Seguidamente y para referirse al significado del acto, hablaron el jefe de la plana mayor de la Asociación y el presidente de la comisión pro bandera, doctores Enrique Dallari y Francisco Cignoli, respectivamente. Finalizadas las alocuciones se depositó una ofrenda floral y con la Marcha del Reservista se dió término a la ceremonia.

Embarque de cereales

ROSARIO, 27. — Durante el año último, por los puertos de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y San Nicolás se embarcaron 2.666.465 toneladas de cereales contra 1.807.125 del anterior y 3.051.000 de 1948.

El detalle es el siguiente: 1.478.807 toneladas de trigo; 800.420 de maíz; 96.119 de lino; 92.678 de afrechillo y 298.741 de varios.

Adhesión a la C.G.T.

ROSARIO, 27. — En la asamblea realizada anoche por la Asociación de Contables, por mayoría de votos se resolvió adherirse a la C.G.T.

Se aceptó la renuncia del profesor Alberto S. Sosa

ROSARIO, 27. — El diputado nacional don Ludovico Lavía por resolución de la fecha ha aceptado la renuncia presentada por el delegado organizador en el departamento Rosario, profesor don Alberto S. Sosa, dándole las gracias por los importantes servicios prestados al partido y designando en su reemplazo al señor Ernesto N. Sosa.

Depósito de cadáveres

ROSARIO, 27. — Por gestiones de la Intendencia y de acuerdo con el jefe de policía, se ha conseguido que el interventor de la Facultad de Ciencias Médicas autorice el depósito en la morgue de la misma de los cadáveres que no hayan sido identificados en el primer momento.

Actualmente se hacía en la morgue del cementerio La Piedad, que carece de cámaras frigoríficas.

La asamblea de la Bolsa

ROSARIO, 27. — De acuerdo con la reforma introducida en los estatutos de la Bolsa de Comercio, la asamblea para considerar la memoria del último ejercicio y el acto de renovación de autoridades tendrá lugar en la segunda quincena de abril.

El presidente, señor Ricardo O. Le Bas, que terminaba su mandato el 31 de diciembre, deberá seguir hasta abril de 1952.

Reunión del general D. MacArthur con el señor Foster Dulles

TOKIO, 27. (UP). — El consejero del Departamento de Estado de la Unión, señor John Foster Dulles, y el general Douglas MacArthur, dicen estar de "completo acuerdo" en todos los puntos relacionados con el tratado de paz para el Japón, según lo anunció el portavoz de la misión encabezada por aquél.

Dijo el vocero que hubo una reunión de más de dos horas en la oficina de prensa del general MacArthur, a la que asistieron todos los miembros de la misión, y que la misma fué "extraordinariamente fructífera". Agregó que la reunión cubrió muchos temas y asuntos de interés y que el general MacArthur pasó revista a sus experiencias con los japoneses durante los cinco años de ocupación, dando oportunos consejos sobre las cuestiones del tratado de paz.

Habría sido atacado a la salida de un club el ministro inglés A. Bevan

LONDRES, 27 (UP.). — El "Evening Standar" dice que el señor Aneurin Bevan, nuevo ministro de Trabajo, fué atacado hace varias noches cuando salía del White's Club.

Agrega que ante la comisión directiva del club se presentó una queja por la conducta de uno de sus miembros.

La crónica señala que durante el incidente el señor Bevan se comportó "con mesura".

Un importante ensayo de explosión atómica se hizo en Las Vegas

WASHINGTON, 27 (UP). — La Comisión de Energía Atómica anunció que esta madrugada se realizó un importante ensayo de explosión atómica, en Las Vegas, estado de Nevada.

El importante experimento se realizó rodeado del mayor secreto y sólo se anunció una vez cumplido el mismo.

La comisión informó sencillamente que "uno de los ensayos periódicos" con armas atómicas, dispuestos para los polígonos de Nevada, fué efectuado esta mañana temprano. Anteriormente la comisión había anunciado que las explosiones nucleares se producirían de tiempo en tiempo en la zona de 12.000 kilómetros dedicada para fines de experimentación, con el objeto de apresurar el desenvolvimiento de los trabajos en la materia.

La explosión de hoy en Nevada sería la primera efectuada allí. El 24 de enero se efectuó un estallido calificado de "no nuclear" para ensayar instrumentos. La luz generada por ese estallido iluminó el cielo de tal modo que el fogonazo fué visto por habitantes del st. de Utah, que está a muchos kilómetros de distancia.

La representación de boxeo de Venezuela que vendrá a Bs. As. completó su selección

CARACAS, 24 (UP). — La representación venezolana de boxeo para los próximos juegos panamericanos a disputarse en Buenos Aires constará de once personas.

La Federación de Boxeo Amateur completó su selección que incluye a ocho pugilistas, un delegado, un manager y un ayudante. Viene como jefe de la delegación Eduardo Granes; manager y entrenador, Mario Ponce, y ayudante Juan Rivas.

ENTRE RIOS

NUEVOS MENSAJES DE ADHESIÓN HA RECIBIDO EL GENERAL ALBARIÑO

PARANA, 27. — Firmada por su presidente, monseñor Julián P. Martínez, y por su secretario-tesorero, el Dr. Luis María Campos Urquiza, la Comisión Nacional Monumento al Capitán General Justo José de Urquiza, creada por ley 11849, ha dirigido al gobernador Albariño una conceptuosa nota felicitando al gobernador "por su patriótica y firme actitud frente a los que, en nombre de un revisionismo histórico mal entendido, pretenden desfigurar la historia y disminuir la gloria indiscutible del prócer que abatió la tiranía de Rosas en Caseros y dió al país la organización constitucional que anhelaba para entrar definitivamente en la senda de la paz interior, de la tranquilidad y seguridad de sus habitantes y del progreso nacional". Termina expresando "su decisión clara y terminante de celebrar el pronunciamiento por parte del gobierno que preside, importa un gesto que lo honra como gobernante y como soldado".

También enviaron adhesiones el Dr. Carlos M. Téfalo, intendente municipal de Villaguay; Pedro A. Marión, intendente municipal de Nogoyá; Juan B. Machado, diputado provincial y ex-vicegobernador de la provincia de Buenos Aires; Antonio Pisani, jefe de policía departamental de Concordia; unidades básicas de la cuarta sección y 24 de Febrero de Paraná, Sindicato de Estibadores y Afines de Ramírez; trabajadores rurales y carreros de Seguí, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos, y todo el personal administrativo del Ministerio de Salud Pública de la provincia.

Conferencia del Dr. Pescuma

PARANA, 27. — Se encuentra en esta ciudad el destacado cancerólogo argentino Dr. Domingo Pescuma, quien ha sido invitado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia para conversar con los médicos de Paraná, Concordia y Gualeguaychú sobre los últimos conocimientos en materia de tratamiento del cáncer.

El Dr. Pescuma pronunció anoche, en los salones del Automóvil Club Argentino su anunciada conferencia sobre "Roentgenterapia y la curieterapia del cáncer de boca". Estaban presentes en el acto el ministro de Salud Pública, Dr. Ranceliac; el secretario del Ministerio, Dr. Stettler, directores de hospitales, el jefe del Instituto del Cáncer, Dr. Romeo Brollo, y numerosos profesionales.

Acto de adhesión al presidente

PARANA, 27. — Mañana a las 20, en la plaza San Martín de la ciudad de Diamante se realizará un acto público de adhesión al presidente de la República con motivo de la actitud asumida por el primer magistrado frente a los sucesos provocados por ferroviarios y que son del dominio público. El acto es organizado por los legisladores senador Raúl Chemes, y diputado Antonio Taleb e intendente municipal de Diamante, Sr. Ernesto P. Airaldi.

Ampliación de un plazo

PARANA, 27. — La Sociedad de Obreros y Empleados de Fábrica de Sodas y Bebidas sin Alcohol, en un comunicado expresa "que a solicitud de la parte patronal y demostrando una vez más la buena voluntad de la parte obrera se ha dado un plazo para finiquitar las negociaciones relacionadas a los nuevos salarios, hasta el día miércoles 31 del corriente a las 8".

En el mismo comunicado se solicita al gremio concurra hoy a las 20 a la Confederación General del Trabajo, a fin de recibir las instrucciones del caso.

Ministerio de Trabajo y Previsión

PARANA, 27. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión en un comunicado reitera a las entidades gremiales de esta provincia la presentación de documentos indispensables que determina el decreto 233-51.

Turismo infantil

PARANA, 27. — Ha quedado concretado entre los patronatos de menores de Entre Ríos y Córdoba, a iniciativa del primero, un intercambio de niñas de ambas provincias con el propósito de proporcionar esparcimiento turístico y vacaciones a las mismas.

El contingente de niñas cordobesas que arribará a Paraná por vía Sta. Fe, será trasladado a Concepción del Uruguay, mientras que un grupo de niñas entrerrianas pasará una temporada en la provincia de Córdoba.

Inauguración de unidades básicas

PARANA, 27. — El Partido Peronista Femenino, inauguró ayer dos unidades básicas en las localidades de Sosa y Tabossi, departamento Paraná. Hoy hizo lo propio en Seguí, departamento Paraná y Aranguren, departamento Nogoyá.

Cursos comerciales

PARANA, 27. — La inscripción para los cursos de comercio —plan nacional— en la escuela nocturna "Leandro N. Alem", se iniciará próximamente de acuerdo con las condiciones fijadas en el último aviso, el que podrá ser consultado en el local del establecimiento de 20 a 22.

Este año funcionarán tres divisiones de primer año y dos de segundo, con programas de los cursos nocturnos de las escuelas de comercio de la Nación.

Varios periodistas fueron detenidos hoy en Manila

MANILA, 27. (UP). — El ejército impuso una gran reserva a las noticias sobre el arresto de varios periodistas en Manila y otras personas detenidas con motivo del movimiento comunista. En fuentes informadas se dijo que todavía permanecen incomunicados en el cuartel militar de Campo Murphy.

En círculos extraoficiales se dijo que hay en total 35 personas detenidas, incluso siete periodistas. Fueron arrestados en procedimientos de agentes especiales en varias partes de Manila, presumiblemente con el objeto de determinar si tenían conexiones con elementos subversivos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regist. de propiedad intelectual 314212

Una medida acertada

La resolución del gobernador de la provincia en su carácter de intendente municipal, disponiendo el cese de toda autorización municipal para efectuar demoliciones o desalojos sin causas que debidamente se justifiquen, señala una correcta interpretación de las facultades del cargo y una plausible sensibilidad social.

Los desalojos autorizados por la Municipalidad con el pretexto de edificar y mediante los cuales se ha estado agravando el problema de la escasez de viviendas, constituían actos antisociales que podían cometerse contando con la fría aplicación de disposiciones adoptadas en épocas en que el problema de la vivienda no ofrecía el aspecto actual.

Lo mismo ocurría con la demolición de casillas o casas antiguas con el propósito de lograr el desalojo de sus ocupantes, acogidos a las leyes de alquileres, para poder vender los terrenos a los altos precios actuales sin tener para nada en cuenta la situación de quienes no tenían otro lugar donde vivir.

La previsión de la ley de espíritu progresista, se venía prestando así a maniobras siempre repudiables, aunque se ajustasen a normas no punibles. De ahí que la resolución a que aludimos considere que el solo interés particular no puede ejercerse creando un problema público, y con menos razón cuando al eliminarse una unidad de vivienda no se construía nada mejor.

Recientes casos de desalojos despertaron un sentimiento general de disconformidad en la opinión pública, pues la desaparición de unidades de vivienda, o de trabajo, no hace sino agravar el problema creado por la escasez de las mismas.

Bien harán, pues, las autoridades, cuando se preocupen por corregir, con criterio práctico y sentido de la justicia, ciertos procedimientos que podrían ser normales y aun progresistas en otras circunstancias, pero que en la actualidad sería inconveniente autorizar.

En forma práctica, que es el mejor procedimiento para crear una conciencia social bien inspirada y de arraigar en la opinión pública aquellos conceptos que constituyen la base de una sociedad más justa, es como puede y debe ejercerse la función de gobernar. Ninguna previsión parece más útil y razonable que la que se inspira en la defensa de quienes menos recursos poseen, y para quienes, en realidad, el gobierno debe ser tutelar.

Es en este sentido que una resolución que podía parecer de simple motivo o de mero trámite, alcanza singular significado y representa un buen paso en el terreno social.

La sarna bovina

El decreto del gobierno nacional por el cual se mantiene en vigor la incorporación de la sarna bovina al grupo de las enfermedades infecciosas del ganado cuya extirpación es obligatoria de parte de los ganaderos, señala la necesidad de fomentar por todos los medios la instalación de bañaderos oficiales de hacienda, en los que el productor o invernador modesto, pueda curar su ganado.

En los grandes establecimientos agropecuarios se cuenta con instalaciones de buen rendimiento sanitario y en los productores del país existe una conciencia progresista que ha superado, desde hace años, los prejuicios contra el empleo de vacunas y remedios para mantener una buena sanidad animal, sin la cual el prestigio adquirido por las carnes argentinas en los mercados del exterior no hubiese podido mantenerse y crecer.

En este sentido y aun cuando al comienzo de cada iniciativa se notase alguna resistencia de parte de quienes no sentían mayor necesidad de mejorar sus sistemas de explotación por la facilidad con que vendían los novillos y el relativo margen de mortalidad por sarna o garrapata, en los últimos treinta años es mucho lo que se ha adelantado en el país.

En nuestra zona norte, por ejemplo, prácticamente ha desaparecido el carbunclo que ocasionaba cuantiosas pérdidas y amenazaba al hombre. Los accidentes mortales por contagio carbuncloso han disminuído sensiblemente desde que se hizo hábito la vacunación.

Con la garrapata se observa lo mismo, aunque todavía queden grandes zonas infestadas. El margen de saneamiento ha ido aumentando y en la misma medida ha disminuído el riesgo de mortandad animal por el parásito. Intensificar la lucha contra la garrapata y mantener una vigilancia estricta constituyen, pues, medidas progresistas que redundarán en beneficio de los propios criadores e invernadores de hacienda.

En el caso de la sarna, cuyo auge motivó en 1934 la disposición que ahora se actualiza, por su contagiosidad se hace necesario establecer un control permanente, pues si bien esta enfermedad no suele adquirir caracteres peligrosos, desmejora el estado del ganado, afecta el cuero y en determinadas circunstancias puede descalificar una producción excelente.

Pero, para que el pequeño productor o el invernador puedan cumplir con la disposición referida, habrá que facilitarle los medios prácticos para que en forma periódica y sostenida, pueda bañar su ganado. Ciertas medidas de control sobre los medicamentos veterinarios que con mayor éxito pueden usarse, ayudarían, en este sentido, al mejor éxito en esta lucha contra la sarna bovina.

Movimiento político

P. PERONISTA FEMENINO

Actos organizados por la delegación Santa Fe

Hoy a las 19.30 tuvo lugar la inauguración de una Unidad Básica Femenina en Oliveros (Dpto. Iriondo). En dicha oportunidad la delegada censista, puso en posesión del cargo de subdelegada censista a la Srta. Juana Andalaff.

Mañana a las 10 en Totoras (Dpto. Iriondo) quedarán inauguradas en un mismo acto dos unidades básicas femeninas y serán puestas en posesión de sus cargos las subdelegadas censistas, Srta. Lidia Maini y Sra. Carmen de Armando.

El mismo día, a las 16.30, en Cañada de Gómez, quedarán inauguradas otras dos unidades quedando encargadas del censo partidario, las Srtas. Estela Luisa Fagioli y Cirila Pascual.

Otros actos: Lunes 29 por la mañana, en Las Rosas (Dpto. Belgrano) se atenderán delegaciones del mismo departamento. A las 19.30, en Tortugas (Dpto. Belgrano), inauguración unidad básica.

Martes 30, por la mañana, atención de delegaciones. A las 20 del mismo día, en el salón Belgrano en Armstrong (Dpto. Gral. Belgrano), inauguración de dos unidades básicas nuevas.

Miércoles 31, atención a delegaciones del sur en la subdelegación del Dpto. Rosario.

Hoy llegó a Santa Fe el ministro de Transportes

Hoy a mediodía llegó procedente de la capital federal el ministro de Transportes de la Nación, Ing. Juan Eugenio Maggi. Poco después de su arribo a esta ciudad, el Ing. Maggi se entrevistó con el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar.

Casa Gris

Concurrió el gobernador

No obstante el feriado administrativo de la fecha, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos.

También atendió su despacho oficial el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna.

Ascensos realizados en la gobernación

Por reciente decreto, el Poder Ejecutivo ha provisto, por ascenso, los cargos creados en la Gobernación en virtud de lo dispuesto en una resolución del mes de enero en curso. Por dicho decreto se realizan las siguientes designaciones: oficial 2o., jefe de Departamento Habilitación al señor Guillermo F. Paravano; oficial 3o., jefe de División General de Mesa de Entradas, al señor Eduardo Massacchesi; oficial 5o., jefe de División General al señor José Agustín N. Colomé; y jefe de la División Secretaría, al señor Hugo Roberto Gianotti.

Precios que regirán para varios artículos en el transcurso de la semana

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación ha dado a conocer los precios que regirán durante la semana entrante para la carne, verduras, aves, huevos y pescados. Son los siguientes:

Carne vacuna: Puchero surtido de vaca, $ 1.20; ídem novillo, 1.30. Puchero elegido, vaca, 1.40; ídem novillo, 1.50. Pulpa vaca, $ 2.00; ídem novillo, 2.20; ídem ternera, 3.00. Asado vaca 2.00; ídem novillo, 2.20; ídem ternera, 2.70. Costeletas vaca, $ 2.20; ídem novillo, 2.40; ídem ternera, 3.00. Jamón redondo, vaca, $ 2.20; ídem novillo, 2.40; ídem ternera, 3.00. Cabeza de lomo, vaca, 2.20; ídem novillo 2.40; ídem ternera, 3.00. Nalga, vaca, $ 2.20; ídem novillo, 2.40; ídem ternera, 3.00. Lomo, vaca, $ 3.00; ídem novillo, 3.20. Costeletas con lomo, $ 2.50.

Verduras: Acelga $ 0.60; achicoria, 0.20; ajos grandes, 0.10 c/u., chicos 2 por 0.15; espinacas, 0.60; espárragos, 1.40; nabos, 0.20; rabanitos 0.60; zapallo 0.70 el kilo; zapallitos de primera, 1.40 de segunda, 0.80, y zanahorias 3 por 0.20.

Aves y huevos: gallinas enteras a $ 5.00 el kilo; pollos enteros, 4.50; cogotes 0.20 c/u.; menudos, 0.40; huevos seleccionados, $ 3.00; huevos de granja, 3.20.

Pescados: Surubí, dorado, boga, pacú, Patí, fraccionados, a $ 2.00 el kilo; los mismos, sin fraccionar, 1.80; amarillos 1.80 el kilo; moncholo 1.20; sábalos 0.70; cabeza de dorado de más de 2 kilos, 1.00 c/u.; ídem de menos de 2 kilos, a 0.50.

Se efectuará un acto de desagravio a la Bandera

El 2 de febrero próximo a las 19 en el local del Club Villa María Selva se realizará un acto de desagravio a la bandera a raíz del insólito hecho ocurrido días atrás del que fueron autores personas irresponsables, quienes destrozaron la bandera que se encontraba izada en el mástil del club.

Dicho acto cuenta con los auspicios de la Cooperadora Policial de Villa María Selva.

Universitarias

ASOC. GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Gestiones gremiales

Conforme con lo dispuesto en la última reunión de la comisión directiva provisoria, que preside Raúl Dalla Fontana, que se celebró con la asistencia de numerosos asociados, ayer por la mañana se entrevistó al delegado de la Facultad de Derecho, Dr. Alejandro Greca, al cual le fueron expuestos diversos problemas que preocupan al estudiantado con motivo del cambio del plan de estudios. En ese sentido se puso en conocimiento de las autoridades universitarias, la necesidad de que se aclare la ordenanza de trabajos prácticos, la que como es del conocimiento de los estudiantes, presenta una serie de inconvenientes que tal como lo manifestara el Dr. Greca serán subsanados para antes de comenzar el presente año académico. Sobre el particular se puede anunciar a los estudiantes que las reformas a la ordenanza de trabajo práctico serán fundamentales y que ellas han de contemplar todas las situaciones que se puedan presentar, especialmente la de aquellos estudiantes que no residen en la ciudad. También se conversó con el doctor Greca, sobre la necesidad de aumentar el número de libros de los más usuales para las asignaturas de la Facultad, y de los cuales hasta la fecha la biblioteca cuenta únicamente con un solo ejemplar o dos en casos excepcionales; sobre este punto la directiva provisoria de la AGED fué orientada en la forma de solucionar el asunto. También se planteó la situación creada al estudiantado con motivo de la no existencia de libretas universitarias, elemento indispensable, ya que en él no solamente se anotan las clasificaciones, sino que además es un documento público de identificación.

Sobre todos estos problemas las autoridades de la Facultad han mostrado su más decidida disposición a la solución integral, y en tal sentido, esta Asociación así lo informa a sus afiliados, simpatizantes y estudiantes en general.

Principales reformas al régimen impositivo municipal de Santa Fe

En oportunidad de la conferencia de prensa que ayer promovió el gobernador de la provincia con los periodistas, el Ing. Caesar, como ya tuvimos oportunidad de detallarlo en la crónica respectiva, adelantó algunas de las modificaciones principales introducidas al régimen impositivo de la municipalidad local, contenidas en el proyecto enviado a la Legislatura.

A requerimiento de los periodistas, el primer mandatario dispuso anoche, que se dieran a publicidad las reformas citadas, y que están contenidas en el decreto dictado por el gobernador en su carácter de intendente municipal, que aprueba el proyecto de modificaciones a la ordenanza 4628 que prorroga para este año la ordenanza general de impuestos No. 4457 y sus correlativas. El texto de dicho decreto es el siguiente: Considerando que las disposiciones contenidas en el artículo 5o. de la Ordenanza No. 4457 están en evidente contradicción con la norma general impuesta en el artículo 4o. de la misma, cuando dispone que las tasas deberán ser proporcionales, estableciendo categorías generales que no son respetadas al efectuarse la discriminación de los índices correspondientes a cada una;

"Que los índices establecidos por el Art. 5o. alteran la equidad que debe privar en la aplicación de todo tributo (Art. 4o.) de la Constitución Provincial, Art. 16o. de la Ley No. 2756 Orgánica de las Municipalidades), evidenciándose dicha falta de equidad y proporcionalidad en que en algunas categorías se pagan por mayor volumen de ventas menor o igual suma que en otras con inferior monto de ventas;

"Que además, las escalas que establece el citado artículo 5o. no guardan entre sí la debida proporcionalidad, dándose el caso de que la aplicación de los índices da por resultado que los comercios de comestibles de primera necesidad que el Estado debe favorecer, pagan igual o mayor tributo que los establecimientos comerciales o industriales;

"Que al establecerse los índices no se ha tenido en consideración la necesidad de favorecer al pequeño comerciante o industrial, desde que las escalas gravan en mayor proporción a éstos en beneficio de los que tienen una superior capacidad contributiva; y

"Que este Departamento Ejecutivo, fiel intérprete de los postulados de la Constitución Justicialista, la que mantiene firme el principio básico de los tributos: "equidad, proporcionalidad, progresividad", no puede en estos momentos contradecir su línea de conducta y, por lo tanto, estima de su deber propiciar la inmediata reforma de la Ordenanza Impositiva a fin de conciliar sus disposiciones con los principios enunciados precedentemente".

Las reformas

Las reformas introducidas al Art. 5o. de la Ordenanza de referencia, fijan las siguientes tasas proporcionales sobre el volumen de las ventas:

a) **Comestibles de primera necesidad**: 1ra. categoría: cuota fija $ 2.350, más el 2 o/oo por lo que exceda de 1.000.000; 2a. categoría: cuota fija $ 900, más el 2 1/2 o/oo por lo que exceda de $ 500.000; 3a. categoría: cuota fija de $ 300 más el 3 o/oo por lo que exceda de pesos 200.000; 4a. categoría: el 1 1/2 por mil hasta $ 200.000.

b) **Comercio**: 1a. categoría: cuota fija $ 3.150 más el 4 o/oo lo que exceda de $ 1.000.000; 2a. categoría: cuota fija $ 1.400 más el 3 1/2 o/oo por lo que exceda de $ 500.000; 3a. categoría: cuota fija $ 500 más el 3 o/oo por lo que exceda de $ 200.000; 4a. categoría: el 2 1/2 o/oo hasta $ 200.000.

c) **Artículos suntuarios y de lujo**: 1a. categoría: cuota fija, pesos 4.150 más el 5 o/oo por lo que exceda de $ 1.000.000; 2a. categoría: cuota fija $ 1.900 más el 4 1/2 o/oo por lo que exceda de $ 500.000; 3a. categoría: cuota fija $ 700 más el 4 o/oo por lo que exceda de pesos 200.000; 4a. categoría: el 3 1/2 o/oo hasta $ 200.000.

d) **Industrias**: 1a. categoría: cuota fija, $ 2.550 más el 3 1/2 por mil por lo que exceda de $ 1.000.000; 2a. categoría: cuota fija $ 1.150 más el 3 o/oo por lo que exceda de $ 500.000; 3a. categoría: cuota fija $ 400 más el 3 1/2 por mil por lo que exceda de $ 200.000; 4a. categoría: el 2 o/oo hasta $ 200.000.

e) **Café con despacho de bebidas**: 1a. categoría: sobre el monto anual de ventas mayor de $ 200.000, $ 800; 2a. categoría: sobre el monto anual de ventas de $ 100.001 a $ 200.000, 600; 3a. categoría: sobre el monto anual de ventas de $ 50.001 a $ 100.000, $ 400; 4a. categoría: sobre el monto anual de ventas de $ 20.001 a $ 50.000, $ 200.00; 5a. categoría: hasta $ 21.000, $ 100.

f) **Despacho de bebidas**: 1a. categoría: sobre el monto anual de ventas de $ 30.000, $ 200; 2a. categoría: sobre el monto anual de ventas de $ 20.001 a $ 30.000, $ 150; 3a. categoría: sobre el monto anual de ventas de $ 15.001 a $ 20.000, $ 100; 4a. categoría: sobre el monto anual de ventas hasta $ 15.000, $ 75.

El pago de tasas

El mismo decreto dispone solicitar al P. E. autorización por esta única vez para prorrogar hasta el 1o. de mayo próximo, el plazo para el pago de las tasas cuya modificación se propicia, con el 5 o/o de descuento que acuerda el artículo 20 de la ordenanza No. 4457.

El proyecto de ley

El proyecto de ley elevado a consideración de las cámaras legislativas, expresa:

"Art. 1o. Modifícase el Art. 5o. de la ordenanza 4457 y sus correlativas, puestas en vigencia por el H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Fe, al establecer el régimen impositivo para el corriente año, según ordenanza No. 4628 sancionada el 28 de diciembre de 1950 "Año del Libertador General San Martín" y atento a lo dispuesto por la ley No. 2756 Orgánica de Municipalidades en su Art. 50 en la forma que lo determina el Art. 1o. del decreto No. 5402, dictado el 16 de enero del corriente año por el señor gobernador de la provincia en su carácter de intendente municipal y aprobado por decreto-acuerdo No. 623 de fecha 16 de enero del corriente año, del Poder Ejecutivo.

"Art. 2o. Autorízase a la Municipalidad de Santa Fe, por esta única vez, a prorrogar hasta el 1o. de mayo del año en curso, el plazo para el pago de las tasas cuya modificación se autoriza por la presente ley, con el descuento del 5 o/o que acuerda el Art. 20 de la ordenanza No. 4457 vigente por la No. 4628".

La explotación del puerto de esta ciudad por parte del gobierno de la Nación

El diputado Dr. Rodolfo Weidmann, ha presentado a la Cámara que integra un proyecto de comunicación, por intermedio del cual el cuerpo solicita al Poder Ejecutivo realice ante el gobierno de la Nación, las gestiones tendientes a lograr que el mismo se haga cargo inmediatamente, y con efecto retroactivo al 1o. de enero del año en curso, de la administración y explotación del puerto de esta capital.

Al fundar su iniciativa, dicho legislador expresa en primer término, que "el gobierno de la Nación dictó en los primeros días del mes de enero en curso un decreto en virtud del cual, se supedita la toma de posesión del puerto de Santa Fe y por ende la determinación de la fecha a partir de la cual serán a cargo de la misma los gastos de administración y explotación, a la determinación por parte de una comisión de funcionarios del Ministerio de Hacienda de la Nación y del gobierno de Santa Fe, del cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato de construcción. Determina en sus artículos 1o., 2o. y 3o. la constitución de esa comisión y las funciones que la misma deberá llenar".

Historia en párrafos posteriores la iniciación del puerto local, desde que se sancionó la ley nacional 4269 del 5 de noviembre de 1903 y el contrato de construcción de fecha 16 de julio de 1904 firmado entre el gobernador Rodolfo Freyre y el ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Emilio Civit, y finalmente expresa:

"Nada obsta a que el gobierno de la Nación se haga cargo de inmediato del puerto de Santa Fe atendiendo a su administración y explotación y realizando en él las obras necesarias para promover su progreso y sacarlo del estado de estancamiento en que vive desde hace años. [illegible]

[illegible]

[illegible]

La provincia no ha previsto la situación que se iba a plantear. Entiende que la solución radica en requerir a la Nación de que se haga cargo inmediatamente del puerto, con efecto retroactivo al 1o. de enero del año en curso, todo ello sin perjuicio de las constataciones, verificaciones y determinaciones que practique y a que llegue la comisión mixta de funcionarios designada a tales efectos. Necesidades públicas impostergables y el progreso de la economía de una vasta región así lo exigen".

Vecinal Unión Progreso y Libertad de Barranquitas, visitó ayer al interventor de la Compañía de Electricidad Ing. José Acebal, a quien hizo entrega de una nota en la que solicitan se contemple la posibilidad de disponer lo necesario, a los fines de que los tranvías y ómnibus de la empresa Parró en las esquinas de avenida López y Planes e Iturraspe, y la misma avenida y Pedro Centeno. Argumenta la entidad, que numerosos vecinos se han interesado en ese sentido, que en la primera de esas esquinas se encuentra ubicada la escuela "Falucho" y en la segunda la comisaría del distrito.

Se ha informado, que el Ing. Acebal aseguró a los miembros de la entidad vecinal que el pedido será resuelto favorablemente.

Siguen los preparativos para el próximo carnaval

Prometen alcanzar lucimiento los festejos de carnaval que se realizarán en esta ciudad los días 4, 5, 6 y 11 de febrero próximo. Tanto la Comisión Honoraria de Fiestas Populares como las autoridades municipales continúan disponiendo todo lo necesario para la organización del corso oficial que se llevará a cabo en calle Junín, como así también los que se realizarán en avenida Freyre, Villa María Selva, barrio Sargento Cabral y Alto Verde.

La secretaría de la comisión informa que son numerosos los conjuntos carnavalescos que se han inscripto en las diversas categorías. El corso oficial, como el año pasado, se iniciará el día 4, a las 21.30, con el desfile de todas las comparsas, murgas y máscaras sueltas, a cuyo frente irá el dios Momo en una carroza alegórica.

Premios de disfraz

Recuérdase a las personas que deseen hacer uso de disfraz que deberán solicitar el correspondiente permiso que otorgará la policía por intermedio de la División de Investigaciones. De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades competentes, se permitirá el uso de careta y antifaz en la vía pública solamente desde las 17 hasta la 1.

Reunióse la Comisión Honoraria

Anoche volvió a reunirse la Comisión Honoraria de Fiestas Populares. Después de un prolongado cambio de ideas se resolvió autorizar a la Sociedad de Fomento "9 de Julio" para que realice un desfile nocturno de máscaras por avenida Facundo Zuviría desde Córdoba hasta Díaz Colodrero. Se colocarán guirnaldas y otros elementos de adorno e iluminación.

La presentación de las candidatas a reina del carnaval

Como una contribución a las entidades vecinales que presenten candidatas al concurso para elegir reina del carnaval 1951 será entregada a cada una de ellas la suma de $ 300. Las candidatas podrán presentarse con traje de disfraz de fantasía.

Los corsos en los barrios

Un funcionario municipal con la colaboración de las entidades vecinales y de otro carácter, organizará el corso que se realizará en la calle Salvador del Carril del barrio Sargento Cabral. Esta comisión continuará los trabajos ya iniciados por "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

—La comisión del corso de Villa María Selva quedará constituida esta noche en el local de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo". La presidirá el inspector municipal Juan Manuel Carrizo.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

El lunes iniciará el pago de enero

Informan las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que entre los días 29 y 30 del actual pagará el mes de enero a sus beneficiarios. Con ese fin se han dispuesto los turnos siguientes:

Jubilados: Día 29: primer turno de 8 a 9, del No. 1 al 494; segundo turno, de 9 a 10, del 495 al 945; tercer turno, de 10 a 11, del No. 946 al 2199; cuarto turno, de 11 a 12, del No. 2200 hasta terminar.

Pensionados: Día 30: primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 1 al No. 711; segundo turno, de 9.30 a 10.30, del No. 712 al 1211; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 1212 hasta terminar.

Los recibos deberán retirarse por la entrada de calle Moreno 2631, solicitándose a los beneficiarios la fiel observancia de los turnos a fin de evitar aglomeraciones.

Los que no se presenten a cobrar en las fechas indicadas, deberán hacerlo el 12 de febrero con el horario de 8 a 12.

Amplían los servicios del Centro de Salud ubicado en Venado Tuerto (Gral. López)

Por decretos del Poder Ejecutivo, originados en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha dispuesto la creación de un Servicio de Niños y un Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre, en el Centro de Salud "Dr. Alejandro Gutiérrez", de Venado Tuerto, departamento General López.

Se informa que el primero de estos servicios se ha creado para dar solución a las dificultades que plantea la atención conveniente de los niños que se asisten en dicho nosocomio, mediante la incorporación al mismo de elementos especiales con equipos, medios y personal indispensable. En cuanto al segundo responde al deseo del gobierno de modernizar los servicios hospitalarios oficiales para ponerlos a tono con las necesidades de la época.

Sociedades vecinales

Reunióse la C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", adoptando diversas resoluciones de carácter general. Entre ellas figura una nota a la Administración de Obras Sanitarias de la Nación solicitándole servicios cloacales para la zona; interesar a las autoridades para que se realice la urbanización de la Avenida Facundo Zuviría y comunicar a los socios morosos hasta diciembre de 1950, que de acuerdo con la disposición transitoria del art. 85 del nuevo estatuto, podrán reingresar hasta el 15 de febrero próximo.

Por último se dió entrada a correspondencia de interés societario.



Será resuelto favorablemente un pedido de la Sociedad Unión y Libertad del Barranquitas

Una delegación de la Sociedad [illegible]

CENTENARIO DE MIGUEL CANÉ

Leoncio Gianello

El 27 de enero de 1851 tronaban los cañones en la Montevideo sitiada. El gobierno de la Defensa sostenía desde hacía ocho largos años el asedio que las fuerzas de Oribe habían puesto a la plaza. Las legiones de voluntarios extranjeros (italianos de Garibaldi, franceses de Thiebaud) compartían con los bravos soldados de Pacheco y Obes la hazaña, el sacrificio y el heroísmo.

Y aquel día, en esa "Nueva Troya" del sitio inmortal, nació un argentino ilustre que cimentaría sobre bases propias el ensayo y la crítica en la literatura nacional.

Nos referimos a Miguel Cané, el celebrado autor de "Juvenilia" y de tanta otra página inmortal, que además nos representaría con eficacia y dignidad ante diferentes países del mundo en ejercicio del cargo diplomático.

Su padre, Miguel Cané, había emigrado a la Banda Oriental hacia 1834. Hermano de la hermosísima Justita Cané, la esposa de Florencio Varela, actuó durante algún tiempo en el acreditado estudio que éste tenía en Montevideo. Joven e impetuoso lector de obras románticas, decidido partidario de los enemigos de Rosas, pidió y ocupó su puesto en aquella lucha en la que los argentinos, con excepción de Esteban Echeverría, creían que se jugaban los destinos del gobierno de Rosas y de la libertad de la patria.

Ese espíritu luchador y romántico del padre, revivirá en el hijo. Pero como las circunstancias en que éste actúe serán distintas, permanecerá muy honda, casi oculta aquella característica que era no obstante tan fuerte en su recia personalidad.

Tiene el niño apenas dos años cuando con su familia regresa a Buenos Aires. Crece en el clima vibrante de los días posteriores a Caseros: en aquel clima brioso de la secesión porteña, de las luchas entre Buenos Aires y la Confederación, de Urquiza y de Mitre, de Cepeda y de Pavón...

Eran aquellos días plenos de fervor romántico que con exacta pincelada ha mostrado tan bien Octavio Amadeo en algunas de las logradas estampas de sus Vidas Argentinas. La "gran aldea", crecía fuerte y sana. Los caudillos populares eran tribunos de diálogo casi cotidiano con la multitud, hombres del "arrastre" de Alsina, don Adolfo, y, como él también de su coraje.

Chassaing, el pálido Chassaing, pasaba por la reja despierta de la muchacha enamorada, "arrastrando su capa como un ala cortada", era el mismo que luchando en las filas secesionistas de Buenos Aires había escrito aquellos versos "A mi bandera" que todos repetían: "Página eterna de argentina gloria, melancólica imagen de la Patria..."

Poco después llegaba el gran momento de la definitiva organización y de la pacificación; y por el ancho Paraná, desde el Rosario que comenzaba a mostrar el brote de su pujanza, salía la primera tonelada de trigo para llevar a Europa y al mundo la muestra de la argentina fecundidad.

Había tomado posesión del escenario en la política, en la ciencia, en las letras, aquella ya repetida "generación del 80".

Y en ese tiempo que da una tónica particular a la vida argentina actúa y comienza a destacarse Miguel Cané. Al término de la escuela primaria ha ingresado en el Colegio Nacional que fundara Mitre en 1863 y que dirigía aquella personalidad tan señera en la historia de la enseñanza en la Argentina que fué Amadeo Jacques. Son aquellos días que él recordara con esa gracia y esa frescura, no igualadas en nuestra literatura, en las páginas de "Juvenilia".

Cursó luego los cursos de la Facultad de Derecho en donde tuvo por compañeros a Carlos Pellegrini, Roque Sáenz Peña y Aristóbulo del Valle.

Apenas recibido se incorpora a las luchas cívicas formando parte del partido autonomista que acaudillaba Adolfo Alsina: los "crudos", los intransigentes, los que abanderaban la rebeldía del porteñismo, los que estarán en 1880 empuñando el rémington rebelde contra Tejedor.

También se inicia en el periodismo en "La Tribuna" el diario de sus parientes los Varela, y en "El Nacional", donde escribían Sarmiento y Vélez Sársfield.

Esa militancia en la política le llevó a ocupar algunos cargos públicos: diputado nacional y director general de Correos y Telégrafos. Pero él tenía una gran ansiedad viajera, como la de Santiago Estrada, con quien tiene algunos puntos de contacto. En 1881 se le designa Ministro Plenipotenciario en Colombia y Venezuela, en 1883 pasa en igual cargo a Austria, en 1884 a Alemania y en 1886 a España.

Regresa en 1892 a la Argentina y ocupa el cargo de intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, y luego durante la presidencia de Luis Sáenz Peña los ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior.

En 1900 fué designado decano de la Facultad de Filosofía y Letras que él había contribuído empeñosamente a fundar. Desde ese cargo demostró su alta capacidad como orientador de la docencia y en tal sentido es clásico su discurso. El espíritu universitario y el método científico pronunciado con motivo de la transmisión del decanato. Es también fecunda en orientaciones docentes otra gran pieza oratoria suya. La enseñanza clásica, discurso pronunciado el 20 de octubre de 1901 en el acto de colación de grados de la Facultad de Filosofía y Letras.

Escribió magníficas semblanzas de grandes vidas argentinas, como las de Sarmiento, al inaugurarse la estatua del prócer, el 25 de mayo de 1900; la de Malaver en la inauguración de la estatua del ilustre jurisconsulto en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, el 10 de abril de 1899, y las de Carlos Pellegrini y el director Pueyrredón.

Pero al interesa en su vida pública, lo que hará siempre recordar a Miguel Cané es otra faceta, la más brillante de su múltiple personalidad: su vocación de escritor. En toda ella campea con su gran señorío espiritual, su marcado carácter subjetivo, su yo poderoso está presente en su obra desde los frescos capítulos de "Juvenilia" hasta los amenísimos panoramas de "En viaje", libro del que dice Angel Acuña: "Su vida está allí puesta al desnudo, pero con la fina distinción propia de su espíritu. Siempre el buen gusto detiene lo que pueda importar un desaliño espiritual".

Sin duda estuvo influído por los grandes escritores franceses e ingleses, éstos sobre todo, y entre ellos Shakespeare, Walter Scott y Dickens; pero había profundas raíces americanas y especialmente nuestras en su hondura literaria, por eso su "afrancesamiento" no es un defecto que lo pueda individualizar sino que sufre de él como casi todos sus contemporáneos españoles y argentinos.

En 1877 publica "Ensayos", coloridas estampas de las viejas ciudades europeas; poco después "En viaje" donde las estampas tienen el jocundo calorido del trópico y reflejan el paisaje de Colombia y Venezuela. En 1885 sus "Charlas literarias" recopilación de artículos en las que muestra su capacidad crítica y lo convierte con García Merou en uno de los representantes genuinos de la crítica impresionista y romántica; aquella etapa en la valoración de la obra literaria que reemplazó a la que inauguraran Florencio Varela y Juan María Gutiérrez.

Esa tónica que lo hace un maestro en la crítica se reitera en otros libros suyos como "Notas e impresiones" y "Prosa ligera". Pero el gran acierto literario de su vida como escritor fué "Juvenilia", el libro inmortal que han leído y seguirán leyendo con igual fruición muchas generaciones argentinas, el libro que llevado a la pantalla cinematográfica revivirá en la andanza de las imágenes la misma fresca emoción literaria que produce la lectura de sus páginas insuperables.

El que era tan acertado y ecuánime al juzgar la obra de los otros no se equivocó al juzgar la suya. En el prólogo de "Juvenilia" considera a esas páginas como las más afortunadas salidas de su pluma y comprende que corregirlas al correr del tiempo sería quitarles lo mejor de su frescura; por eso dice: "Si modificara una sola línea de estas páginas, las más afortunadas que he escrito, sería destruir el encanto que extraje el mejor momento de la existencia, introduciendo en la armonía de sus acordes juveniles la nota grave de las impresiones que acompañan el descenso de la colina".

Roberto Payró, al día siguiente de la muerte de Cané escribía en La Nación este juicio que el tiempo ha ratificado: "Miguel Cané ha producido para la naciente literatura argentina joyas que resplandecen con luz propia junto a las más preciadas flores cuyo perfume no podrá desvanecerse nunca. El tiempo borrará inscripciones esculpidas en bronces y en mármoles que hoy parecen indestructibles y eternas pero en vano se encarnizará contra muchas páginas confiadas por el escritor a la fragilidad del papel. Con esa posteridad luminosa de los hijos de su espíritu vivirá también su nombre, famoso ya entre los famosos de los primeros intelectuales argentinos, los precursores y los iniciadores".

Miguel Cané murió en Buenos Aires el 5 de setiembre de 1905. Aquel año en que Anatole France —a quien él había considerado como el primer escritor contemporáneo— vino a Buenos Aires a mostrarnos la siempre viva esencia del viejo Rabelais; aquel mismo año en que Coquelin —"cadet"— recitó en "Chantecler" y "Cyrano" aquellos versos de Rostand que él tanto amaba... Murió en un día de anticipada primavera, bullicioso de pájaros y luminoso de sol tan dorado que se diría una transparente burbuja de miel. Murió sin el alerta previo de la enfermedad; por eso la crónica periodística decía que la noticia de su muerte había "sobrecogido a todo Buenos Aires como un rayo en mitad de un día sereno".

Con este varón de molde consular que supo dejar tan buen recuerdo del espíritu y del talento argentinos en las capitales del mundo donde representó a la patria; con este hombre caído en plenitud, todo suave energía y alta espiritualidad, se iba uno de esos argentinos del viejo cuño al estilo de Eduardo Costa y de Estanislao Zeballos que alguna vez arribaban a la política como por obligación y desempeñaban brillantemente su cometido, pero que tenían su corazón en otra parte y en distinta cosa: en toda sed de belleza y en el lento recuento de toda creación del arte o de las letras plenamente lograda.

Se dijo de Cané con acierto que su nombre tenía contra el olvido la égida invulnerable de sus obras: aquel prólogo maravilloso que escribió para la traducción del Enrique IV de Shakespeare, traducción realizada con la belleza de toda obra de amor, sus libros de crítica y de viaje y sobre todo aquel manojo fresco de días adolescentes que es "Juvenilia" y donde mejor vive el espíritu de aquel hombre que hace cien años nació en la romántica epopeya de una ciudad sitiada y nos dejó con su vida un ejemplo que parecía ser el cuño para esa vida suya romántica y fuerte, hecha de obra fecunda y de consagrado servicio a la cultura; vida serena y bella del que sabe que lleva entre las manos semillas que ya nunca morirán.

Seguro para los atletas de los primeros juegos deportivos panamericanos

El Ministerio de Finanzas de la Nación ha hecho saber que los atletas extranjeros que van llegando al país integrando las delegaciones de países hermanos para participar en los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, se hallan protegidos por un seguro de vida y accidentes desde el momento que pisan tierra argentina.

Este seguro, del cual se ha hecho cargo la Caja Nacional de [illegible] y a los segundos desde que son seleccionados hasta la finalización de las pruebas en que participen, mediante una escala proporcional al siniestro, que en caso de pérdida de la vida es de $ 70.000 m/n.

Este seguro, emitido por la Caja Nacional de Ahorro Postal, se encuentra en plena vigencia desde el día primero del mes en curso, hallándose en poder de las autoridades deportivas la correspondiente póliza, por la cual el aludido Comité Organizador, al finalizar el período de vigencia del seguro, tiene asignada una participación del 80 o/o sobre los excedentes que a la institución [illegible]

Quejas de vecinos

[illegible]

Oficina de Distribución de Bolsas de Coronda

Registro de declaración jurada

La oficina de Distribución de Bolsas de Coronda, hace saber a los agricultores de los distritos de San Fabián, Arocena, Coronda, Larrechea y Gessler, que ha quedado abierto el registro de declaración jurada de las hectáreas sembradas con las diferentes cultivos de la cosecha verano-otoño 1951. Los formularios respectivos pueden retirarse en la oficina precitada, calle 25 de Mayo 1122, hasta [illegible]

Comenzarán esta noche los campeonatos provinciales

En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad comenzarán esta noche los campeonatos de la provincia para menores de 18 años y 2a. categoría, cuyas series eliminatorias se disputaron en Santa Fe y Rosario con el resultado por todos conocido.

En las pruebas de esta noche, cuya disputa comenzará a partir de las 21.15, competirán, en cada una de ellas, los mejores tiempos de las series citadas.

Como ya hemos anunciado, el torneo continuará mañana a partir de las 18.30 en la misma pileta y también mañana a las 10 en el Ateneo Inmaculada se llevarán a cabo los saltos ornamentales.

Se espera que estos campeonatos han de resultar interesantes, pues tanto los nadadores de Rosario como los de esta ciudad se han venido preparando entusiastamente para rendir el máximo y establecer los mejores tiempos. Además, el hecho de que muchos torneos hayan sido suspendidos en mérito a que se realizarán los juegos panamericanos, concede mayor jerarquía a estos certámenes provinciales.

Programa de esta noche

[illegible]

Castiglioni (GESF), E. Costa (RSF), A. Golla (CAP), A. Mántaras (AI), J. Caprile (ACJ), R. Rasmussen (ACJ).

4a. 100 mts. espalda, damas: N. Córdoba (NOB), M. Rodríguez (NOB), C. Wolhmut (NOB), H. Masselli (CAP), S. Carlen (RSF), C. Candioti o A. Bnaldero (GESF).

7a. 50 metros estilo espalda, niños: E. Tettamanti (CRF), M. Correa (NOB), J. Golla (AI), M. Inlesse (CAP).

8a. 50 metros, pecho niñas: S. Abalos (NOB), W. Molinaria (CAR), E. Alivar García (NOB), C. Menchaca (GESF), U. Drewera (ACJ), M. Valero (CAP).

9a. 200 mts. mariposa, caballeros: R. Torresin (NOB), A. Mántaras (AI), J. Salvetti (CRSF), E. Prieto (CH), R. Ramírez (CAP).

10a. 200 mts. libre caballeros: P. Molinaria (CAR), R. Bailyen (CAP), H. Sebastián (CRSF), T. González (CH), P. Cossangra (CRSF), F. Giustina (ACJ).

11a. 100 metros libre damas: S. María (NOB), G. Vitelli (NOB), M. Robson (CAR), M. Wedekind (CRSF), S. Carlen (CRSF), A. Bnaldero (GESF).

12a. 100 metros espalda caballeros: N. Córdoba (NOB), R. Araya (GESF), F. Milanesi (NOB), R. Casasso (CRSF), R. Verón (CRSF), E. Labourdette (CAR).

13a. Posta de 2x25 individual damas: N. Córdoba (NOB), S. Avalos (NOB), E. Beltrán (NOB), M. Wedekind (CRSF), S. Carlen (CRSF).

[illegible]

Un mal fallo perjudicó al pugilista O. Cadenas

[illegible]

Hipódromo de Palermo

[illegible]

Sesión de entrenamiento entre jugadores de bochas

[illegible]

Volverá a practicar el seleccionado de futbol

[illegible]

Agasajarán en breve al motociclista González

[illegible]

Se jugará mañana el partido final de 2a.

En el estadio del Club Atlético Unión se llevará a cabo mañana a las 18 el partido final correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol entre los conjuntos de los clubs Sportivo Belgrano y Juan José Paso.

Este último equipo se adjudicó el derecho a participar en la final al darle por ganado el Tribunal de Penas el partido que había perdido con Aristóbulo del Valle. El match de mañana, en caso de empate al término del período reglamentario, deberá definirse mediante la realización de tiempo suplementario y por penales si al cabo de él la igualdad en el score subsistiese.

El partido será controlado por el árbitro Celestino Greco y será secundado por los jueces de raya E. Sánchez y M. Edsberg. Precio de las entradas: mayores $ 1.50; menores, 0.30, y socios de Unión 0.10.

Una prueba ciclística se disputará en Piquete

Mañana a las 17 se disputará en Piquete una carrera ciclística para aficionados libres de cuarta categoría y novicios que ha sido organizada por el Ateneo de la Iglesia de Lourdes.

La competencia se llevará a cabo sobre 45 vueltas en un circuito de 1.200 metros trazado a través [illegible]

Juan M. Fangio es el capitán de un equipo

[illegible]

Dará comienzo esta noche un certamen de basquetbol

Mucha expectativa ha despertado la realización del torneo cuadrangular de basquetbol femenino que organizado por el Club Rivadavia Juniors se iniciará esta noche en la cancha de la calle San Lorenzo 3265.

Como hemos venido anunciando, se presentará en este certamen el calificado conjunto porteño de y Martha Valtueñas.

Por su parte Rivadavia Jrs. contará con el concurso de todas sus titulares de las cuales se destaca netamente María Mercier. También han cumplido destacadas actuaciones las señoritas Nelly Falco y Nelly Alberto, al igual que María Lilino, Lidia Morel y Lina Petrullo.



Equipo femenino de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima que esta noche tomará parte en la primera jornada del torneo que ha organizado el Club Rivadavia Juniors. Enfrentará a Sporting en el primer encuentro

Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, que cuenta con un plantel de destacadas jugadoras, conjuntamente con su homónimo de esta ciudad [illegible]

Será esta una verdadera prueba de fuego para el conjunto de Gimnasia y Esgrima este partido. Sin dudas, las porteñas habrán de rendir [illegible]

El programa

[illegible]

Habrá palcos

[illegible]

Las entradas

[illegible]

Los partidos de mañana

[illegible]

Será agasajado hoy el presidente de Colón

Esta noche a las 21.30 será servida en el estadio del Club Atlético Colón una comida en honor del presidente del Club Atlético Colón una cena en [illegible] Ghiano, con motivo de la [illegible] que ha cumplido al frente de la institución.

Han adherido a la demostración alrededor de mil personas, presumiéndose que la fiesta alcanzará extraordinarias proyecciones. A los postres harán uso de la palabra varios asociados del Club Colón quienes se referirán a la gestión desarrollada por el titular y a la situación progresista porque atraviesa la institución.

Boca y San Lorenzo se presentarán en Méjico

Una nueva presentación efectuarán mañana ante los aficionados mejicanos los equipos de futbol de los clubs argentinos Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro, quienes están cumpliendo una brillante campaña.

Boca Juniors actuará en Méjico y tendrá por adversario al conjunto del Club León, mientras que San Lorenzo habrá de presentarse en Guadalajara donde se medirá con el team del Club Atlas.

Para realizarse el jueves venidero se anuncian dos partidos: San Lorenzo actuará en Méjico [illegible]

El equipo de River Plate actuará en Mar del Plata

[illegible]

Habrá varios partidos por el torneo amateur

[illegible]

El equipo de Santa Fe se medirá con Tucumán

[illegible]

Convocó a asamblea, para el 9 de febrero, la Asoc. Santafesina de Basquetbol

[illegible]

Dorotea Turnbull se radicará en Londres

[illegible]

Rivadavia Jrs. y Regatas jugarán el partido final

Con el triunfo logrado anoche el primer equipo de Rivadavia Juniors ha finalizado empatado con su similar de Regatas el primer puesto de la tabla del torneo Apertura "Pedro A. Candioti", cuya disputa finalizó anoche con los encuentros que se jugaron en la cancha del Club A. Kimberley ante una crecida concurrencia.

Como estaba dispuesto por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, se completaron los minutos que restaban para finalizar el match entre Sporting e Independiente, de Rafaela, cotejo que finalizó con el triunfo de estos últimos.

Rivadavia 38, Unión 23

Nada pudo hacer Unión ante la mayor capacidad de Rivadavia Jrs. No obstante la derrota, el conjunto de Unión demostró que se recupera en su rendimiento y que en próximas presentaciones habrá de ser serio rival de los conjuntos "grandes".

Desde el comienzo de la lucha Rivadavia se colocó en ventaja la que paulatinamente fué en aumento. Cuando se llegó a la finalización del primer tiempo el score la favoreció por 20 a 11. En la misma forma se desarrolló el segundo tiempo del match en el cual Rivadavia Juniors acentuó la diferencia para imponerse finalmente por 38 a 23.

RIVADAVIA (38): Jaume 10, Rossetti 21, Peralta 13, Pampinella 2, Cornejo 1, y Mercier 1. [illegible]

[illegible] cancha por el árbitro Marchi el jugador de Sporting Italo Cossi. El partido continuó desarrollándose en forma pareja y fué en ese momento cuando Juan Carrera [illegible] ya que [illegible] y Oscar Nader, tuvieron que sobrellevar todo el peso del partido. [illegible] "entrada" conquistó muy buenos dobles, al igual que Nader.

La reacción de Sporting duró poco tiempo puesto que Independiente, más trabajado, armónico y completo que su rival comenzó a presionar e inclinó el tanteador a su favor para imponerse en definitiva por 45 a 37.

INDEPENDIENTE (45): Gorliano 11, C. Calzoni 2, Almada 8, [illegible] 4, J. [illegible] 4, [illegible] 2, Gilbard 6.

SPORTING (37): Cossi 8, Nader 6, [illegible] 2, [illegible] 13, Segovia 4, Musa 2 y R. Carrillo 6.

El partido final

Una vez finalizado el partido entre los equipos de Rivadavia Jrs. y Unión se reunió la mesa directiva de la Asociación Santafesina de Basquetbol en la misma cancha de Kimberley y resolvió que el encuentro final del torneo Apertura Pedro A. Candioti se lleve a cabo el lunes a las 22 en la cancha de ASOEM entre los equipos de Rivadavia Juniors y Regatas.

[illegible]

La reunión de la Asociación

[illegible]

Habilitarán la cancha de basquet en At. Gimnasia

[illegible]

Bibliografía turfística

[illegible]

Destacamos a Brumosa en la prueba de desquite pese a la presencia de Anaí

[illegible]

ra de las pruebas oficiales, que se disputará para perdedores de cuatro años y más edad sobre la distancia de 1.300 metros.

No hay seguridad de que participe Maldón, un hijo de Oreco que está al cuidado de Manuel Mota. El hecho de que el jockey del mismo apellido dirija a Pertinente, puede ser una ratificación de su ausencia.

Merece a su cuidador el hijo de Turquestan mucha confianza, la que se justifica por cuanto Pertinente en sus tres presentaciones ha estado en el marcador.

Con Alacorá se corren, según nos hemos enterado, una imperdible. Parece ser que resulte para su ejercicio de ayer fué muy bueno ya que en momentos de ser ejercitado, soplaba fuerte viento de frente. Sus 37" 3/5 pudieron ser bajados.

Ateniéndonos a su performance anterior optamos en el pronóstico por la pensionista de Chiappara. Luego de estar largo rato sin actividad reapareció clasificándose segunda de Barud delante de Pertinente y Bochi.

—Quiromántico no ha de ser de la partida en el premio Rafaloas [illegible]

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — Premio Manijera — 400 metros — A las 15

1 EL LINYERA 54 X. X.
2 JULIA 54 C. Ferreyra
3 APINAL 60 A. Mirón
4 CHAU VIEJO 60 I. Moneda
5 SATANAS 60 X. X.
6 TRAPO VIEJO 60 E. Perciel

2a. carrera — Premio Pinchos — 400 metros — A las 15.30

1 CARRITO 60 X. X.
2 TARZAN II 60 Quejas
3 EL TORITO 60 J. J. Ruiz
4 EL PIBE 60 H. Ojeda
5 ENGREIDO 60 E. Perciel
6 F. A FRENTE 60 I. Barsaldo
7 LUZ CLARITA 60 J. H. Cabrera
8 MASCARITA II 60 X. X.
9 NUBE GRIS 60 C. Ayala
10 PATOTERO 60 C. Ferrero
11 PILLO 60 X. X.
12 SECRETO 60 X. X.
13 SINGA 60 J. Dalmasso
14 TROMPITA 60 A. Mirón

3a. carrera — Premio Richard — 400 metros — A las 15.45

1 CHUMBITO 60 I. Barsaldo
2 CHURRO 60 X. X.
3 DON GOYO 60 C. Ferrero
4 EL TOLDO 60 J. Bracamonte
5 F. A FRENTE 60 I. Barsaldo
6 GENIOL 60 J. J. Ruiz
7 LUCERO 60 J. Sánchez
8 MALQUERIDO 60 C. Ayala
9 NEGRO PALUCHO 60 R. Francia
10 POLEMICO 60 X. X.

[illegible]

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	TRAPO VIEJO	Apinal	El Linyera
2a. "	TROMPITA	F. a Frente	Tarzán II y Cía.
3a. "	DON GOYO	Geniol	Satanás II
4a. "	TOAST	Alacorá	Pertinente
5a. "	MIGUAY	Soltero	Navela
6a. "	WATERLOO	Empate	Le Rif
7a. "	BRUMOSA	Anaí	Afirmativa

Se realizará la asamblea del B. Club El Imparcial

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)